

## LOS ETERNOS TOPICOS DEL SEPARATISMO

# Todo hombre público español tiene derecho a intervenir en la vida política catalana

No se encontrará jamás una razón lógica, ni ética, ni jurídica que vea a ningún partido político no catalán su acceso a Cataluña; como de hecho tampoco existe prohibición de ninguna especie para que los catalanes intervengan en los asuntos generales de la política nacional. Ejemplos de esto último se presentan en todo tiempo y circunstancias; y ni como monárquico, ni en calidad de republicano, han encontrado el señor Cambó ni ningún político de Cataluña dificultades para intervenir en el manejo de la cosa pública. Por esa razón, habrá maravillado a muchos el tono agrio e intempestivo que acaba de emitir el jefe de la Liga en su discurso del Ateneo catalán del distrito segundo de Barcelona. Esas destemplanzas estarían plenamente justificadas en cualquiera de los políticos esquerristas, quienes, parodiando a los comunistas que recaban para sí la casa propia y la del vecino, aspiraban a implantar una República catalana sostenida con el dinero español. Mas, dada la cultura política del señor Cambó, esa actitud resulta inexplicable.

No lo tiene el líder liguista. Gil Robles, como cualquiera otro hombre público español, está en su derecho para intervenir en la vida política catalana y ese innegable derecho vendrá acrecentado por el acierto y honradez de una actuación futura. Por tratarse justamente del ejercicio de un derecho legítimo, resultará un burdo sofisma el que alega Cambó para justificar su desquite. Las ingerencias de los políticos no catalanes en la vida de Cataluña entrañan, al decir del orador, una ofensa para él y sus amigos, por lo que esa ingerencia significa de desconfianza para evitar que desde la Generalidad se aseste otra puntalada por la espalda a la Nación.

Y, ¿qué argumento trae el señor Cambó para deshacer esos recelos muy justificados por una larga actuación de los políticos de Cataluña de toda época y clasificación? Pues, a la verdad, confesaremos que la lectura del discurso de Cambó nos deja sumidos en un mar de perplejidades. Las razones que el político regionalista aduce para rechazar la pretendida alianza, son cabalmente las que más han contribuido hasta aquí para afianzar el separatismo de que justamente se recela. Ni él ni sus suyos—arguye Cambó—son los responsables del ambiente separatista que, largamente incubado, dió origen a la rebelión de Octubre. Pero es que tampoco fueron culpables los capos del esquierrismo, sino, lisa y llanamente, el hecho de que en España nadie pague contribución más que los catalanes, ni se respeten en ningún sitio, fuera de Cataluña, las leyes sociales y políticas, que constituyen garantía de convivencia dentro de los pueblos cultos. Y, ¿por qué no expresarlo de una vez? Entiende Cambó que ellos, los catalanes, por sus cualidades eminentes de ciudadanía, son los maestros auténticos de la Nación entera.

Todas esas razones—arguirá el lector español—son los eternos tópicos que el separatismo vino manejando desde época inmemorial para justificar sus actitudes. Verdad es; pues cabalmente, en ellas se funda el jefe de la Liga para anatematizar la desconfianza que revela el hecho de la "irritante ingerencia" de Gil Robles en Cataluña, quien "pretende venir a colonizar a los catalanes, como los que van a las costas africanas para engañar a los negros". Reconocemos lo poco afortunado del símil, aunque la responsabilidad de su contenido solo alcanza al orador que lo empleó en un momento de despecho, por no haber sabido labrar la grandeza de Cataluña y mucho menos la de España.

## CON LA PLUMA ACERADA

# LOS HOMBRES DEL COLLAR

¡Pueblo! ¿Cómo quieres formar un recto criterio si lo que te dan a diario para formar tu inteligencia, muchas veces es mentira y otras no es más sino la mitad de la verdad?

Se ha clausurado con indiscutible y extraordinario éxito, el Primer Congreso Regional de Juventudes Católicas de Canarias. Han acudido a él, durante los días laborables, más de trescientos jóvenes llegados a esta señorial y grata ciudad, desde todos los rincones de Tenerife hasta las más apartadas de las islas, todas, del archipiélago; han acudido, también, los consiliarios de todas las Asociaciones de J. J. de la Isla y no pocos de Gran Canaria, La Palma, Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura; ha venido, igualmente, numerosa representación clerical, ávida de capacitarse para organizar este movimiento juvenil en las parroquias de los pueblos y pagos en los que no existen estas organizaciones de Acción Católica, y en tan gran número que tan solo quedó en sus puestos el 50 por 100 de párrocos y coadjutores, que no podían menos de quedar si habían de estar previstas las necesidades y posibles contingencias de las feligresías; han tenido lugar, durante los días del Congreso, actos de trascendencia suma para el desenvolvimiento, no solo de la conciencia religiosa y moral del pueblo, sino incluso pa-

ra preparar la juventud, que es el elemento dirigente del mañana, para estimularla y orientarla en una obra que, entre otros fines, cuenta el de conocer y estudiar los gravísimos problemas sociales que hay que afrontar cuanto antes y resolver por el único camino que puede encontrarse la solución; y, finalmente, estos problemas han sido planteados y dados a conocer durante los días del Congreso por los hombres de mayor talla intelectual que aquí tenemos, entre los que ha intervenido la destacadísima figura de nuestro amadísimo Prelado, cuya extensa y sólida cultura y su extraordinaria elocuencia ha recibido, más de una vez, el cálido aplauso y admiración, fuera de este reducido solar, allí donde no triunfan y destacan sino los positivos y rectos valores...

Pues bien; todo esto, que no es un hecho local aislado, sino la incorporación a un formidable movimiento, más que nacional, de carácter católico-universal, ha sido silenciado, o capituladamente silenciado, por esa Prensa, sectaria, parcial, que se escribe para un público in-

## Los héroes de la Esquerza

Leemos en un diario de Barcelona: "Debajo de una cama aparece el cadáver de un hombre que debió morir de miedo." Sí; un "escamot".

## Comentarios del día

### LA VENTA DE FLORES Y DEMAS ABUSOS QUE SE COMETEN EN EL PARQUE MUNICIPAL

La pregunta que hace días formulamos relativa a los comentarios que se hacían, respecto a la venta de flores del Parque Municipal, ha quedado sin la adecuada contestación. No nos extraña, y lo esperábamos así.

En otro tiempo, los alcaldes se ponían en contacto con el pueblo; y con notas oficiales en los periódicos, aclaraban dudas y trataban de atender, lo mejor posible, las quejas o ruegos del vecindario. Hoy, por lo visto, es más "democrático" hacer caso omiso de las quejas de los vecinos, que en su perfecto derecho de ciudadanos de un país libre, quieren que se subsanen o corrijan los hechos que perjudican los intereses y el buen nombre de esta ciudad.

Allá ellos, con su sistema dictatorial. Nosotros en todo momento defenderemos, con cuantos medios estén a nuestro alcance, todo aquello que entendamos cooperar al fomento, desarrollo e importancia de esta capital.

Lo que nos resistíamos a creer, lo que parecía imposible que pudiera acontecer en nuestro pueblo, ha resultado desgraciadamente cierto. Las flores de nuestro Parque Municipal se están vendiendo; esas flores, producto de las plantas, que el vecindario regaló, para ornato y embellecimiento de aquel lugar, y para recreo y satisfacción de propios y extraños; esas flores que pertenecen al pueblo, y que nadie tiene facultades para disponer de ellas, se están vendiendo...

Un donativo hecho a la Corporación municipal exclusivamente para embellecimiento de la ciudad, y recreo y solaz de sus habitantes, convertido, contra toda Ley, en objeto o artículo de compraventa. Siguiendo por este camino, no nos extrañaría vernos sorprendidos el día menos pensado, con la noticia de que, con pretexto de unas nuevas y caprichosas reformas en el Parque, se vende una de las parcelas de terreno que lo integran. Con el mismo derecho que se dispone de flores que pertenecen al pueblo, se puede disponer igualmente de aquellos terrenos.

Pero, Señor, ¿en qué país vivimos? ¿Es, que aquí se puede hacer y deshacer sin tener en cuenta la opinión pública, que cada día

que pasa va apreciando con más claridad las grandes anomalías que se están desarrollando en desprestigio y descrédito de esta sufrida ciudad?...

Este pueblo de Santa Cruz, tan noble y tan paciente, está observando con gran indignación, lo que ocurre en aquel Parque Municipal, que fué una de sus grandes aspiraciones, hoy transformado en una feria de pueblo, con sus mástiles, banderolas, tobogán, montaña rusa, carrouseles, casetas y barracas con museos y otras atracciones; con carros de feria convertidos en viviendas, y con alguna que otra gallina, que pitea, satisfecha y contenta al verse dueña y señora de aquel ameno lugar.

Es desolador el aspecto del Parque; paseos y jardines invadidos por la hierba, árboles arrancados, y algunos mustlos por el trasplante inoportuno.

Mucho tememos, como van las cosas, que resulte profético lo que decía hace unos días, un buen hijo de este pueblo, que después de haber recorrido las instalaciones del Parque de Atracciones, y preguntarle un amigo de dónde venía contestó: "Vengo de los funerales del Parque Municipal".

### LOS PADRES DE FAMILIA

Dábamos ayer la noticia de que se había constituido en esta capital la Asociación Católica de Padres de Familia.

Es verdaderamente consolador el empuje, la vitalidad que va tomando en nuestra Diócesis la Acción Católica. Esto es una resurrección: una aurora venturosa precursora de un glorioso porvenir para el catolicismo y para la sociedad, como ha dicho el señor Obispo en la clausura del Congreso de Juventudes Católicas.

La nueva Asociación responde a una imperiosa necesidad, como medio el más eficaz para hacer valer frente a los problemas de la enseñanza los derechos de la paternidad. Los sacratísimos derechos de los padres a educar a sus hijos conforme a sus creencias y sentimientos; los derechos del hogar y del matrimonio cristiano; la defensa de la Sociedad amenazada, de la Familia perseguida y de la Patria en peligro.

Para defender esos derechos con verdadera eficacia y hacer que sean reconocidos oficialmente por el Estado; para crear, vigilar y defender las escuelas y centros de enseñanza católicos; para propagar y defender las Asociaciones de Maestros y de Estudiantes Católicos; para dar impulso a la propaganda y a la Prensa católica...

Para esto se han creado, en casi todas las naciones las A. A. C. C. de Padres de Familia, legión de primera fila, según testimonio del Sumo Pontífice, dentro de las de Acción Católica.

Hoy agrupadas en una extensa y sólida Confederación, con un concienzudo programa, con su organización extendida ya a todas las provincias de España, con los inmensos recursos del poder social que tiene—"poder formidable", "poder canalizado", que ha dicho el Primado—, son un baluarte de defensa y un factor de fuerza imponderable en el campo de la Acción Católica y una esperanzada garantía en las zozobras que sufren los pueblos.

Le nuestra Asociación esperamos, dado el campo de operaciones que se le ofrece y que aquí casi todo está por hacer, una gran actividad, llevada a cabo con todo entusiasmo, intrepidez y tenacidad. Esa actividad puede ejercerse de innumerables formas. La defensa del vínculo conyugal, de los derechos de los padres en la formación de los hijos, del régimen económico en las administraciones y herencias, de la fe y de la moral cristiana; de las familias menesterosas en las que, por las varias causas que deriva de la misma estructura social moderna, el padre o la madre se ven incapaces de ejercer sus altas funciones; la formación de los hijos de familia para la paternidad futura; el mismo fomento de las obras de religión, de piedad, de beneficencia;

Ahi está el jefe de un pueblo que con él compenetrado no tiene sed de mando, pero que para salvar a España no regateará sacrificios y máxime estando el Gobierno Lerroux completamente agotado.

## PAGINAS SELECTAS

# El Padre Vitoria

Nos complacemos en reproducir el siguiente artículo, que el ilustre escritor Ramiro de Maeztu acaba de publicar en "A B C", de Madrid:

De las doctrinas del Padre Vitoria saldrá, andando el tiempo, un sentido del Derecho que será de nuevo y renovado y adaptado a las circunstancias, el Derecho medieval y el de la España del siglo XVI. No sé si se dan cuenta de ello todos los dominicos que están reinvindicando la memoria y resucitando los trabajos del Padre Vitoria. Hay algunos que, desde luego, saben a dónde apuntan, como el Padre Menéndez Reigada, Obispo de Tenerife, y don Venancio Carro. Y basta repasar las páginas del último número de "Ideales", revista de los estudiantes de San Esteban, Salamanca, para darse cuenta de que esta glorificación del Padre Vitoria no es meramente tributo de la piedad a un muerto insigne, sino busca afanosa del ideal en la historia.

Fijémosnos, por ejemplo, en el estudio del Padre Cascón. El Derecho de gentes nace en Vitoria de su concepción de la Sociedad Universal que no se deshace al constituirse las naciones. Siempre existió una sociedad de gentes, de naciones, aunque éstas no puedan comunicarse entre sí, o aunque las separen las llamadas soberanías, y digo las "llamadas", porque la subsistencia de la Sociedad Universal implica que las soberanías no son absolutas, sino graduales, en cuanto están limitadas, entre otras exigencias, por las mayores o menores

las obras de preservación escolar; las de patronatos y círculos de obreros; las campañas, hoy tan necesarias, en el terreno de la higiene, de la literatura, en los centros de corrupción de toda especie en que la juventud naufraga, el juego con todos sus derivados. He aquí un somero elenco de temas que en su aspecto positivo y negativo, sugieren innumerables formas de ejercer la actividad de los padres de familia.

### GIL ROBLES

El señor Cambó ha dicho que es necesario que Gil Robles gobierne. No se puede aventurar ningún juicio acerca del alcance político que tienen las palabras del ilustre financiero, pero indudablemente son en estos momentos más significativas que si se hubiesen lanzado en uno de los días del último período político después de las elecciones a Cortes. El acatamiento del régimen hecho por el señor Gil Robles, a pesar de todos los vetos de las izquierdas, tan trascendental para la República, había marcado ya una trayectoria en la política nacional, que fué aclarándose con notables caracteres, cada día más sobresalientes. La pasión desenfrenada de las izquierdas, que no se resignaban a perder el mando; los apetitos al Poder de todos los grupos políticos contrastan fuertemente con la posición serena, equánime, de verdadera política nacional del ya insignie patriota,—a pesar de su juventud—jefe de la CEDA, don José María Gil Robles.

Este caballero de la política española ha sabido esperar. Demasiado sabía y sabe que los prohombres de la República—los revolucionarios—arrastrando a España a una ruina moral y material, tenían que fracasar. Su hora llegaría. No porque lo diga Cambó ni ningún otro alto personaje de primer plano, sino porque es el pueblo español quien reclama la presencia de un hombre de sana ideología, de limpio historial, de actuación nunca hipotecada en las intrigas y en los pactos—como el desconocido de San Sebastián—ni en los complots revolucionarios, ni siquiera en las maniobras para derribar Gobiernos.

Ahi está el jefe de un pueblo que con él compenetrado no tiene sed de mando, pero que para salvar a España no regateará sacrificios y máxime estando el Gobierno Lerroux completamente agotado.

res de esa Sociedad Universal Esta sociedad tiene su Derecho, que es el de gentes, del cual se deriva el Derecho internacional, como aquella parte del Derecho de gentes que estatuyen y regulan los usos y tratados internacionales.

Este concepto de la Sociedad Universal es hoy tan fecundo como en los tiempos de Vitoria. Que éste lo concibiera a poco de descubrirse América y cuando por este descubrimiento se había averiguado precisamente que había habido gentes, como los indios occidentales, que estaban apartadas de toda posibilidad de trato con los restantes miembros de esa Sociedad Universal, es prueba del genio de Vitoria. Sus orígenes sólo podemos atribuirlos a sus dogmas teológicos, a que Vitoria estaba convencido de que también aquellos indios venían de Adán y Eva y de que, a pesar del estado de degradación en que se encontraban, también para ellos eran válidas las obligaciones de la moral universal y los vaticios de la Religión cristiana, en cuanto les fueron asequibles. Ya sé que entro aquí en terreno que podrá serme disputado, pero creo que el concepto de una Sociedad Universal no es consistente sino cuando se piensa, con el Padre González Arintero, que: "A todos, sin excepción, se les da—"próximo o remoto"—una gracia suficiente para la salud". Una Sociedad Universal no es pensable, sino en el supuesto de que todos los hombres son "cristianizables" sea cualquiera su religión presente.

La Sociedad Universal, como fuente del Derecho, es una idea, aunque no sea meramente una idea. Hay en ella también un hecho que subsiste al través de los aislamientos geográficos y de la pluralidad de las soberanías. Pero este hecho no se manifiesta por actos de voluntad, sino que hay que descubrirlo por el análisis de la diferencia que hay entre la naturaleza humana y el estatuto de los hombres. Lo que se dice con ello es que no existe una autoridad suprema entre los hombres que prescriba el Derecho de gentes, lo que no quita para que exista y para que en unos actos se respete y en otros se vulnere. Los conceptos del Derecho natural y del Derecho de gentes son la prueba de que el Derecho no es meramente un orden del que manda, como se venía diciendo en estos tiempos, sino una adecuación racional, como sostienen los tomistas, si bien hay que añadir que el Derecho, cuando se considera como realidad, es de carácter heterogéneo, como todas las realidades, y que en él se unen un elemento racional, de justicia, y otro elemento de voluntad, o imperio, o coacción. El elemento intelectual o racional es la justicia; el voluntario es el imperativo o coactivo. Sin la justicia la ley no es ley, sino iniquidad; y aquí no puede ponerse en tela de juicio la tesis tomista. Pero sin la capacidad de coacción no hay Derecho positivo, sino mera norma jurídica.

Los modernos hemos permitido que el elemento impositivo absorbiere el racional de la justicia. En el fondo nos regimos en casi todos los países por el apoteoza del absolutismo. "Quod princeps placuit, legem habet vigorem". Lo que le place al Príncipe tiene vigor de ley. Lo único que discutimos es el Príncipe: en unos casos es el Rey; en otros, el juriconsulto moderado, el sufragio universal. Entre la orden del Soberano, de que habiaba Austin, y la voluntad general rousoniana no hay diferencia esencial, porque en ambos casos el Derecho es voluntad, y por lo tanto, fuerza. Al juriconsulto moderado no le cumple crear el derecho, sino ver en algún Alcabilla si el caso que defiende se ajusta a lo mandado o permitido. Pero lo mandado, lo legislado, no necesita ser lo justo. Yo no sentí al verme elegido el 19 de Noviembre que el Espíritu Santo me invistiera del don de la justicia. En rigor, las selecciones no confieren sino poderes representativos, nunca legislativos. La legislación es obra de la inteligencia, no de la voluntad.

La gloria de nuestro siglo XVI consistió precisamente en que la



# Notas de la vida local

## Ecós de sociedad

### VIAJES

En unión de su distinguida señora esposa, doña Antonia del Río León, ha regresado de Las Palmas nuestro querido amigo don Jacinto Ingliott Ariles, cajero de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

—Ha regresado de Las Palmas el coronel auditor de Guerra, nuestro distinguido amigo don José Samsó Henriquez.

—De la isla de la Gomera ha regresado nuestro distinguido amigo don Anibal Hernández Mora.

—Anoche hizo viaje a la Península, en uso de licencia, el sargento de la Guardia civil, recién ascendido, don Sebastián Herrera, que prestaba sus servicios en La Laguna.

—Ha regresado de la Gomera el estudiante don Guillermo Mora.

—A San Sebastián de la Gomera regresaron anoche el agente de la Compañía Transmediterránea en aquel puerto, don Pablo Ascanio Dávila; y el exportador de frutos don Salvador Padilla Darías.

—En el vapor "Gomera" ha llegado de Valle Gran Rey don Pablo Ascanio.

—De la vecina isla han llegado a esta capital, don Antonio Yanes, don Juan Jorge, don Santiago Suárez, don Domingo Solés, don Luis Hidalgo, don Luis Lagán, don Miguel Cullen, don Tomás Socorro, don Juan Torres, don Antonio Toledo, don Antonio Hernández y hermana, don Manuel Henríquez, doña Juana González, doña María Acosta, don Manuel Hernández, don Francisco Sánchez, don José Pereira, don Luis Borges y don Enrique García.

—También ha llegado de la vecina isla, en unión de su señora esposa, don Lorenzo Hernández.

### BODAS

Próximamente se celebrará en

esta capital la boda de la señorita Catalina Montañinos Rodríguez con el joven don Cristóbal Gutiérrez Hierro.

### ENFERMOS

El gobernador civil, don Enrique Ma.boysson, se halla restablecido de sus dolencias.

—Se encuentra restablecido de la indisposición gripal que le retuvo en cama, el funcionario del Cuerpo de Correos, de la Administración de esta capital, don Adolfo Hernández.

### NECROLOGIAS

En esta capital ha fallecido el capitán de Artillería retirado don José Pérez y Pérez, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro pésame a toda la familia del extinto.

—Por noticias particulares recibidas de Madrid nos hemos enterado del fallecimiento de nuestro estimado paisano don José Díaz García.

El finado, que se distinguió siempre por sus dotes de laboriosidad y por su carácter afable y jovial, contaba en Tenerife con numerosos amigos, entre los que ha causado verdadera impresión la noticia de su muerte.

El señor Díaz García se dedicó durante algún tiempo al negocio de frutos y actualmente desempeñaba el cargo de inspector contable de la Compañía de Seguros Minerva.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

—Han dejado de existir: en Las Palmas, doña Concepción Pérez Toledo, viuda de Dominguez; doña María López y López, esposa de don José Suárez de la Coba; y el antiguo sacristán de la parroquia de San Bernardo, don Manuel Marrero Orgaz; y en la villa de Teror, don Antonio Rivero Dominguez.—E. P. D.

## Instrucción Pública

### Solicitando bibliotecas escolares

Por esta Inspección y debidamente informado, se ha autorizado a los maestros nacionales doña María Rodríguez, de la escuela de niñas de Las Nieves (Santa Cruz de la Palma); don Juan Fernández Pérez, de la misma ciudad; y a don Agapito Lorenzo, de la escuela de niños de Tiguerorte (La Palma), quienes solicitaban bibliotecas escolares para sus respectivas escuelas.

### Adjudicación de plazas interinas

De acuerdo con lo que dispone el artículo quinto de la orden ministerial de 20 de Diciembre del año último, relacionado con nombramientos de maestros interinos, se hace constar que en el día de la

## De Hacienda

### Recursos económicos administrativos

Se ha promovido recurso económico administrativo por don Manuel de Paz Cerezo contra el Ayuntamiento de esta capital, con motivo de haber sido denegada la ampliación del concierto para pago a metálico del arbitrio sobre consumo local del tabaco.

—Por don Alfonso Dehesa Moeene y por don Antonio Burunat y Mádán, se ha promovido recurso contra denegación tácita de la reclamación formulada contra liquidación practicada por incremento del valor de los terrenos.

—Ante el Tribunal Económico Administrativo Central se tramitará recurso económico administrativo contra acuerdo de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas de 13 de Diciembre de 1934, que declaró la incompatibilidad de los haberes que percibía don José García Romanillos como teniente de Artillería retirado y los de ayuntamiento de la Sección de Obras del Cabildo Insular de La Palma.

—También se ha presentado recurso económico administrativo ante el Tribunal Central por haber declarado incompatible el sueldo que percibe el capitán retirado de Ingenieros don Francisco Armenta, con la gratificación que disfruta del Ayuntamiento de esta capital.

### Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 20 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo número 7.

fecha por la Comisión competente se han expedido los siguientes:

Para San Juan (Orotava), don Angel Aldabalejo Carretero, para Agulo número 1, don Aurelio Wangüemert Leal; para Pantagorda número 3, don José Arvelo Pérez; y para Vallshermoso (Gomera), don Francisco Viute Fernández.

### Para los proyectos de excursiones escolares

Siguen recibiendo en esta Inspección, a fin de dar cumplimiento a lo determinadamente dispuesto por la Dirección general, los proyectos de excursiones escolares de las escuelas.

Esta Inspección, no obstante recordada a los maestros que faltan por enviar sus respectivos proyectos, el deber de confeccionarlos en armonía con lo dispuesto acerca del particular, y su pronta readmisión a estas oficinas.

### Circular de esta Inspección dirigida a todos los maestros de la provincia

La Inspección, en sus frecuentes visitas a las escuelas nacionales, viene observando que se olvida por los maestros el cumplimiento de la Orden de 24 de Abril de 1931.

Por tanto, cree su deber recordarle ser obligatorio que en todas nuestras escuelas ondee la bandera nacional durante las horas de clases.

Y sin que por ningún motivo deje de observarse esta disposición. Una nota de la Federación Católica de los Maestros Españoles

De la Federación Católica de los Maestros Españoles—establecida en Madrid, en la calle de Claudio Coello número 32—hemos recibido la siguiente nota:

—La directiva de la Federación Católica de los Maestros Españoles, ha visitado a la señorita Bohigas, primer diputado firmante de la proposición de Ley tomada en consideración por el Parlamento sobre reforma de Normales, felicitándole por su gestión y suplicándole persista hasta ver implantada esa reforma, que tanto ha de favorecer a la Enseñanza y que con ahinco demandan los padres de familia.

Urge que cuantos coincidimos en apreciar la necesidad de la pronta reforma de las Escuelas Normales nos aprestemos a demostrar a las Cortes que la opinión desea la pronta aprobación definitiva de dicha proposición de Ley, que restablezca los sagrados derechos de la libertad de Enseñanza y propugna una formación técnica y profesional de todos los futuros maestros, tanto oficiales como privados.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Tirannio, Silvano, Péléo, Nilo, Zenobio, Euterio, Potamio, Nemesio y Sadoth, mrs.; León, Eucherio y Eleuterio, obs.; y Barbada (o Paula), vg.

Santos de mañana.—Severiano, ob. y mr.; Vértulo, Secundino, Siricio, Félix, Sérvulo, Saturnino, Fortuniano y Mavimeno, mrs.; Maximiano y Paterio, obs.; Dositeo, cf.; e Irene, vg.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 21.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, por doña J. R. Palazón (q. e. p. d.).

Misa cantada a las ocho y media, en honor de la Virgen del Ca. men. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y lectura espiritual.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 21.—A las siete y media, Misa rezada, por el alma de don José García (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Andrés Torres (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa rezada, de promesa, a Nuestra Señora del Carmen.

### Iglesia del Pilar

Jueves 21.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo Sacramento, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 21.—Jueves Eucarístico. Misa a la hora que le plazca a quien la encomiende.

Misa a las ocho, de Comunión para los archicofrades de los Jueves Eucarísticos. Acompañase al armonium y con cánticos de Moteles.

Concluida la Misa se practican devotos ejercicios ante el Señor manifiesto.

Misa rezada a las ocho y media. A las seis de la tarde, magnífica Hora Santa, en la que hacen guardia a Jesús Sacramentado sus milicias juevistas.

¡No falte soldado alguno a la invitación del divino Prisionero del amor!

Después de los rezos, cánticos, Meditaciones y actos de desagravio, practicase la solemne Reserva y se termina con la Bendición sacramental y el cántico del Himno eucarístico

## Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, al 6 por ciento anual, sobre fincas rústicas y urbanas.

Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas, traspasos de hipotecas, etc.

Los propietarios tienen facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.

Habiendo llegado a esta capital el INSPECTOR del Banco que ha de reconocer las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos solicitados, se avisa por el presente a los señores que pudieran interesarles estas operaciones soliciten toda clase de informes y presenten sus peticiones de préstamos en las oficinas, calle de San José, 15. Apartado de Correos 121. Teléfono 127.

Absoluta reserva en la tramitación de estos préstamos.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

## Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermín Galán, 8 Teléfono, 94

TELEFONO. 89. ● OROTAVA

**"AMERICAN-BAR"**  
PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 1  
(bajos del Hotel Orotava)

Cocktails      Aperitivos      Refrescos      Café  
On parle Français      English spoken

PRECIOS CORRIENTES

## Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Servicios de Febrero de 1935

Día 23.—Vapor-correo MANUEL ARNUS, para Habana y Veracruz, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Día 26.—Vapor-correo JUAN SEBASTIAN ELCANO, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia, Curaçao y Puerto Cabello, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Pida sus informes y solicitud de cabida, a sus agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35. Santa Cruz de Tenerife.

fuerza se sometía a la Inteligencia. Carlos V asistió a la cátedra del Padre Vitoria, y en las Leyes de Indias prevalecían los eclesiásticos y los letrados sobre los hombres de capa y espada. Por eso es tan importante esta labor, que viene realizando en estas décadas la Orden dominicana al restaurar el valor de la razón en el Derecho. Es muy posible que nuestra Universidad no quiera reconocerla o tarde en hacerla, porque el convento de San Esteban está haciendo lo que debiera ser función de nuestras Facultades de Derecho, para reivindicación de nuestra historia y guía de la Humanidad extraviada por la idolatría de la voluntad, a expensas de la razón.

Eso no quita para que la obra de nuestros dominicos tenga que abrirse camino poco a poco. Y aunque es muy probable que sea despreciada por el servilismo con que siguen nuestros universitarios las especulaciones de autores extranjeros, los dominicos podrán responder con una frase que encuentro al término de este número de la revista "Ideales", que suscribe el Padre Guillermo Alexanderson, y que se bastaría por sí sola a justificar la publicación del número: "Sólo el desprecio es digno del desprecio."

Ramiro DE MAEZTU.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento ha sido asistidas las personas siguientes:

José Rodríguez, de 18 años, domiciliado en Paso Alto, de herida contusa en el párpado inferior; leve.

Roque Yanes Alfonso, de 32 años, domiciliado en Los Silos, de herida contusa en la región frontal; leve. Luis Cabrera, de 10 años, domiciliado en Cueva Bermeja, de herida incisiva en el cargo de la mano derecha; leve.

Bernardino González Dumplérriz, de 23 años, domiciliado en la carretera de San Andrés número 2, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Angela Masso, de 30 años, domiciliada en Miraflores, 26, de contusión en la cara dorsal de la mano derecha y erosiones en el cuello; leve.

María Jesús Vargas, de 4 años, domiciliada en el Barrio de la Salud, de herida incisiva en el labio superior por su tercio interno; leve.

Arturo Núñez Pacheco, de 10 años, domiciliado en San Sebastián, 45, de herida contusa en la región parietal derecha; leve.

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

## Movimiento de población

### Nacimientos

Rosario del Pino Yanes, Elisa Tallo Giralder, Ana Fontes Pérez, Julio Menéndez Díaz, María del Rosario Mesa Pérez, Romualda González Gutiérrez.

### Matrimonios

Esteban Peraza Cabo, de esta capital, 26 años, soltero, con Aquilina Pérez González, de esta capital, 18 años, soltera.

### Defunciones

Eulogio Quirós Vega, de esta capital, 22 días; Casa Cuna.—Herido-lues.

Catalina Hernández y Hernández, de Arrecife, 28 años, soltera; Tuberculosis pulmonar.

Leonardo China Ferández, de 15 días; Oliveros, 12, alto.—Enterocolitis.

Mauilde Lopez Mesa, de la Orotava, 3 meses; Casa Cuna.—Herido-lues.



## ¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desganado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

### LAXANTE SALUD

Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre. Grajeas en cajitas. Pídale en farmacias.

## Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cóbrese o no



# Conferencia del propagandista de A. C. Sr. Taboada, en el Cine Numancia

A las cuatro y media de la tarde, dió ayer una conferencia sobre la necesidad de formar conciencias católicas para remediar la crisis de clases directoras, el ilustre propagandista del Consejo Central de Acción Católica señor Taboada.

Ocupaba la presidencia el señor Obispo, acompañado de representantes de las Juventudes Católicas, masculina y femenina, Padres de familia y A. C. de la Mujer, de esta capital.

Hizo la presentación el joven señor Zavaia que, refiriéndose al clamoroso éxito del Congreso de J. C., explica el motivo del acto, para que aquí también resuene ese clamor.

En las páginas de nuestra historia, hay un gran contraste de caracteres, lo que ha hecho decir a Penán que España es el país de los grandes contrastes. Para demostrar esto, el orador se fija en el tipo idealista y en el tipo realista que encarnan Don Quijote y Sancho.

Falto de ideales el pueblo español cayó en la apatía y el país de Don Quijote se ha convertido en el país de Sancho. Así hemos podido llegar a esta situación lastimosa: en España los creyentes lo esperaban todo del milagro y los no creyentes de la lotería. Pero hoy surge un ideal regenerador, tanto más sublime cuanto más sereno. Y a su luz surge una nueva generación que significa la incorporación del apostolado seglar a la obra de la jerarquía. Y un hombre de esa nueva generación dispuesta a trabajar en la obra de la A. C. es quien hoy nos viene a hablar con todo el lirismo de su pensamiento y todo el fuego de su corazón: un joven de esa nueva generación que vibra al unísono del corazón del Santo Padre, para que también nosotros vibremos.

**EL SR. TABOADA**

Fué Cicerón el que expresó que la verdadera elocuencia está en la brevedad y que los exordios son un pretexto para hablar de sí mismo, comienza diciendo:

Muestra después su gratitud a los organizadores del acto por que le permiten intervenir en una fiesta, como todas las de A. C. en su sencillez fuertemente emotiva. No somos en la A. C. más que el brazo ejecutor de la jerarquía que es la que planea y dirige. Milicias del cuartel de la Iglesia. Apóstoles que vamos por el mundo ensanchando las fronteras del reino de Cristo y atrayéndole a las gentes para que, purificadas en los crisoles rojos, se las ofrezca al Padre de familias.

Canta después el paisaje de Tenerife: para decir que hay algo más hermoso. Cuando el último día del Congreso después de oír la cántica divina elocuencia del Prelado, como la otra divina elocuencia de Jesús-Hortia... comprendimos que ahí estaba la verdadera belleza al ver a Cristo en el relicario de todos los pechos...

El orador pasa a desarrollar el tema diciendo que en un acto público, el enamorado de la Iglesia y del Apostolado, que es don Angel Herrera, afirmó que lo importante es la conquista de las inteligencias hambrientas de verdad y de los corazones sedientos del bien: cuestión, no de cañones, sino simplemente de variar de conductas. Y señalaba el camino: hombres nuevos en las clases medias y, sobre todo, en las clases altas de la sociedad.

Hagamos que penetren las semillas evangélicas en la sociedad y veremos que la Religión es la fuerza unificadora de todas las clases y de todas las energías de un pueblo. A Canarias, por ejemplo, no la conquistaron los guerreros, ni aquí se operaron verdaderas batallas: quien la incorporó a la civilización fueron los Misioneros: fué la Iglesia. Y por eso Canarias debe ser agradecida incorporándose a las obras de la Iglesia y respondiendo a sus tradiciones.

Se ha dicho que el mundo moderno ha llegado a una llanura donde ya no se ven las alturas de la vida espiritual. Por muchos se dió por exacta esta expresión, pues hemos llegado al absurdo condenado por la Iglesia, de querer acomodar la Religión a nuestras peculiares características y caprichos. Pero esa expresión no es verdadera: lo que tenemos es que rectificar nuestra conducta.

El individuo es tanto más grande cuanto más se concentra en la conciencia y tanto más pequeño cuanto más se sumerge en la masa. Por eso el más destacado objetivo de la A. C. es formar las conciencias.

La conciencia individual católica, por lo que afecta al cumplimiento de los deberes con Dios, estaba relativamente bien formada en nuestro pueblo porque este es el de mayores reservas espirituales. Más en lo que se refiere al orden político y social había y hay grandes lagunas, hasta el punto que el hombre que es un modelo en su casa actúa en los organismos y mentideros públicos como un pagano, como el primer laico. No tenemos más que observar cómo se producen los grandes movimientos sociales que no por violentos pierden el fondo de razón que los promueve y que estriba siempre en la ruptura provocada por los de arriba, en la correspondencia perfecta de derechos y deberes, que debía existir como un postulado de ciudadanía. Hay en esto una gran cantidad de ignorancia y de egoísmo.

La A. C. que se ha dicho "viático providencial que Dios envía al mundo para salvarle", insiste en este aspecto social de la Religión viniendo a coordinar los esfuerzos y voluntades de todos los católicos para lograr, como resultado, la unión de las inteligencias en las doctrinas, de las voluntades en la acción, de los corazones en el amor.

Para esto lo primero de todo es la preparación, o sea, formar hombres para resolver esa agudísima crisis de clases directoras que sufre la sociedad actual.

Decía Besteiro en una conferencia, que los procedimientos de destrucción no son eficaces para combatir a la Religión; sino formar un espíritu racional y humano para oponerle al espíritu religioso. Eso es el espíritu que se ha pretendido dar a la niñez en las escuelas que calificándose de laicas son sectarias, que ha inspirado los antojos de la moda y de la perversión juvenil, que ha rodeado al hombre en esa oleada de ceno y balumba inmensa de cosas que son el periódico impio, la novela naturalista, etc., terminando por depositar la bomba en la mano del asesino y barrenando todos los principios de la civilización cristiana.

Ese espíritu satánico se ha hecho dueño de la calle y mientras frente a esas grandes empresas del mal no pongamos grandes empresas del bien no se rectificará el orden, ni habrá paz, ni estará pagado el peligro que viene del Norte, de aquellos hombres fríos que por eso deambulan siempre por las heladas estepas...

Yo concibo la clase directora como la que tiene una acción providencialista sobre los humildes y proletarios. No basta mejorar los jornales, ni dar participación en los negocios, ni el accionariado obrero: hay que poner a su alcance el desarme moral intensificando la labor formativa, sin prescindir jamás del hombre sobrenatural y siempre bajo el Magisterio de la Iglesia.

Hay que crear la Universidad Católica con sus facultades de Letras y, sobre todo, de Teología para que España vuelva a ser un país de teólogos. Ya el I. S. O. de Madrid propone la formación del proletario, de dirigentes obreros: un Instituto necesita cada Región.

Dando muestras de consorcio por la enorme labor de propaganda que en estos días ha venido desarrollando, termina el señor Taboada resaltando la trascendencia del orden religioso al social y político. La acción exterior debe ser un desbordamiento de la vida interior. No os limitéis a ser reza-dores de oficio: lid a la A. C.

**EL SR. OBISPO**

Lavántase a hablar el señor Obispo para explicar algunos detalles del acto: su significado. Aludiendo a las conferencias que dió el P. Enrique Herrera, dice que sobre ellas puso su bendición pastoral para que germinasen pronto aquellas semillas. Y germinaron pronto, como por encanto. En tan poco tiempo han surgido nada menos que dos obras: la de las J. C. y la Asociación de Padres de familia. Queda con esto completo el cuadro de la A. C. de Tenerife.

Lo que falta es comenzar a marchar y a obrar, que es lo único que puede salvar a estas ruinosas modernas sociedades.

La A. C.—ha dicho Taboada—es el brazo de la jerarquía, pero brazo consciente. Sumisión, pero sin menoscabar la libertad. También nos guían las estrellas y no nos esclavizan; también las barandillas de un puente nos separan del abismo y no nos quitan el libre albedrío. Somos tanto más libres cuanto más a Dios nos sometemos y a los representantes de Dios, con la seguridad absoluta de una revelación y la seguridad aún para las cosas humanas que dan la experiencia de veinte siglos.

Refiriéndose a las conferencias de Keyserling en el teatro Goya que tanto ha comentado la Prensa madrileña, dice que eso mismo estamos predicando desde el púlpito. Más y mejor: porque el sabio alemán no lo hace sino de una manera fraccionaria, mientras nosotros lo hacemos con un sentido integral de vida.

Keyserling decía que la historia de la humanidad gira sobre estos dos ejes: el "atrium" y el "phorum". El hogar y la plaza pública. La vida privada y civil.

La época moderna se caracteriza por el predominio del Estado sobre la familia. Un predominio agotador que provoca la caída en el cesarismo que marcan las actuales dictaduras. Por ese camino se va a la colectivización completa que es la supresión de lo espiritual, de la cultura, de cuanto el hombre es. Por consiguiente, es menester conmover un sentido de espiritualidad, de reivindicación de la familia y de la personalidad humana sobre el Estado.

Yo tengo que añadir—dice Fray Albino— otro término sin el cual no existen ni el "atrium" ni el "phorum": es el "tempum". El Estado y la familia sin la Religión no pueden existir. Sin ella el Estado caerá en uno de los dos extremos hacia los cuales se mueve el péndulo de la autoridad: anarquía o cesarismo. No hay manera de encontrar el "medium virtutis": este no puede darlo sino Dios.

Estos principios que son para nosotros el a. b. c. y que todos sabemos de memoria, los estamos predicando siempre en el templo y nadie nos hace caso. No vienen a escucharnos: debéis vosotros llevarlos a todas partes.

Eso han sido siempre todos los sistemas: partecitas de verdad arrancadas al programa de la Iglesia.

El Renacimiento arrancó una idea: humanismo. Idea que no existía antes del Cristianismo porque antes no existía el hombre; existía el griego, el romano... Pero el Renacimiento pretendió quitar a esa idea los límites que le marcó el Cristianismo. Y así llegamos a la idea moderna en que la concepción panteísta del Estado anula por completo la personalidad humana.

Así mismo la Revolución Francesa cogió tres principios que la humanidad no conocía hasta que no los leyó en el Evangelio: libertad, igualdad y fraternidad. Arrancó estas hojas de árbol de la vida y se secaron. No pudo realizar ningún programa: por el contrario provocó la tiranía del pistolero, las mayores desigualdades y luchas sociales.

Es un organismo vital el Cristianismo: por eso los miembros arrancados del organismo de la Iglesia perecen. Destruído el "tempum" queda destruido el "atrium" y oscilando el "phorum" entre cero y el infinito, entre la anarquía y el cesarismo, sin encontrar la roca viva de la autoridad limitada.

Concluye el señor Obispo felicitándose y felicitando a todos, porque el tren de la A. C. está puesto en marcha.

## ¿Quiere saber?

Solicite **Dos Corazones rotos**

Páginas de la Revolución que al recibir de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos 1.º al 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le



**¡¡ES INIMITABLE!!**

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

con anís, sin anís y efervescente

**PRECIOS** Con y sin anís, cajita pesetas 0,50, frasco pesetas 3,25. Efervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50.

## - NOTICIAS -

El lunes último, por la mañana, visitaron al comandante militar de la Región, general Salcedo, el alcalde de esta capital, señor Martínez Viera, y los concejales señores Calzadilla, Pérez Barrera y Ramírez Vizcaya, para darle cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en el que se expresa la gratitud de la Corporación municipal hacia dicha autoridad por su actuación al frente de la Comandancia Militar de Canarias durante el Estado de Guerra.

El señor Salcedo dió las gracias a sus visitantes y reiteró sus ofrecimientos a los representantes del Ayuntamiento para cuanto redunde en beneficio de Tenerife.

Lejía Teide. No hay otra mejor Fabricada con sosa Solvay, hipoclorito electrolítico, algas marinas alcalinizadas. No destruyente. Marca registrada, matriculada. La única en las islas. Tenerife.

**Eduardo Herrera Hernández**  
Pérez de Rosas, 6  
Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinaria para todas las industrias en general; referencias de las dos Centrales Eléctricas más importantes de Canarias.—Aparatos médicos, las mayores garantías y mejores precios. No dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos, para asesorar a los clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Ha sido destinado a la Administración Principal de Correos de esta capital el oficial de nuevo ingreso don Julio Puente Navarro.

**SE ALQUILA** por años una casa en Bajamar, en sitio inmejorable, con agua y garage. Informes, plaza de la Catedral. Joaquín Martín.

**Diaterma.** Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

**DOS AMPLIAS** habitaciones con luz a la fachada y entrada independiente. Serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España. Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.— Madrid.

pendiente inmejorables para escritorio o dormitorio, se alquilan. San Francisco Javier, 18, bajo.

**LA PATATA DE SEMILLA** por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella" ¡¡nunca!!

**SOLFRES A PLAZOS.** Se venden en La Laguna, en la calle de Maya, próximos a la calle de Núñez de la Peña.

Razón el abogado don Antonio García. San Juan, 4; teléfono 1.531.

La "Gaceta" del 11 publica una orden de Instrucción Pública concediendo 20.000 pesetas al Ayuntamiento de Arrecife para construir un edificio con destino a escuelas nacionales.

La Lejía Teide tiene el alto poder que levando una habitación infestada con una solución de Lejía Teide cerrándola, destruye los estafilococos, estreptococos y demás microbios habituales.

**SE VENDEN** muebles, algunos antiguos. Pueden verse de cuatro a seis de la tarde en la Plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

Por la ley de treinta del anterior han sido modificados los artículos del Código de Justicia Militar que a continuación se citan: 340, 341, 342, y 343.

Teide Lejía, garantiza su marca. Lavando con Lejía Teide, es el máximo ahorro, economía y tiempo. Fabricación diaria 3.000 botellas. Fábrica, San Lucas, 32. Tenerife.

**EDUARDO HERRERA HERNÁNDEZ**  
Pérez de Rosas, 6, Santa Cruz de Tenerife.—Representante general

Las mejores maquinarias para fábricas de chocolates, panaderías y confiterías.

**ASCENSORES. MONTACARGAS y MONTAPLATOS**

Las mayores referencias en España; los mejores precios y garantías, asesoración técnica de clientes.

Su representante es técnico en mecánica y electricidad.

Teide, Lejía: tiene el alto poder desodorizante del hipoclorito, consiguiéndose con su uso un aire estéril, tanto en cloacas, establos, cuartos, y habitaciones en general. Teide, Lejía.

Han sido denegadas las peticiones de varios aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Aduanas que solicitaban se les autorizara

dicho ingreso con la edad mínima de diecisiete años.

**SE ALQUILA** una hermosa casa y varias accesorias, en sitio céntrico de esta capital. Informes, calle Valentin Saenz, (antes Norte), núm. 23.

**Solares.** Se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

Se han publicado las normas para la celebración de las oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo especial técnico de Secretarios oficiales comerciales.

Lejía Teide, desinfectante del subsuelo, cloacas, destruyente de toda clase de gérmenes microbianos, miasmas producidas por la putrefacción, descomposición de materias orgánicas, los malos olores, gases sulfurosos.

**SE ALQUILA** la casa de la calle 25 de Julio, número 17. Darán razón Galcerán, 9.

Se ha publicado un decreto disolviendo los sindicatos del personal técnico de Correos y subalternos de los ramos de Comunicaciones.

**SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA ENFRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**



**PASTILLAS**

**JUANOLA**

50 CTS CAJA

**PASTILLAS JUANOLA CURAN LA TOS**



# Información Telegráfica de

## De Madrid Referencias de la sesión de ayer del Congreso de los Diputados

Madrid, 19 20.50.—A las cuatro y diez comienza la sesión de. Congreso, bajo la presidencia del señor Alba, y hallándose en el Banco Azul el ministro de Estado, señor Rocha.

Al leerse el acta anterior el diputado señor Cano López formula varias objeciones por la supresión de algunas frases de su discurso pronunciado en la sesión del viernes con motivo de la proposición de incompatibilidad entre los mandos militares y la masonería.

Dice el señor Cano López que su discurso aparece mutilado por la censura del Diario de Sesiones. Lo cual demuestra el sectarismo que, a pesar de estar en minoría, aun impera en las órbitas oficiales de esta Cámara.

A continuación se aprueba el acta y se lee la propuesta de felicitación al Gobierno filipino.

También se aprueban definitivamente varios dictámenes, y entre ellos las pensiones de los hermanos menores del comandante Albarán y teniente Del Omo, muertos en Asturias.

Se pone a discusión el suplicatorio del diputado socialista Rubio Heredia, interviene en contra el señor Serra Moret y aplazándose la discusión por no encontrarse en la Cámara la Comisión de suplicatorios.

También se aprueba el dictamen de los presupuestos y la proposición ley incluyendo en el ejercicio próximo las plantillas de personal de la mina de Arrayanes.

Se debate en la Comisión del Estado el proyecto ley autorizando al Gobierno para trasladar la garantía prestada en el empréstito internacional austriaco a un nuevo empréstito con la conversión de aquél.

Los señores Calderón y Chaparrieta solicitan varias aclaraciones sobre este particular, haciéndolas por la Comisión el señor Rodríguez de Viguri.

### GRAN ANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

En los pasillos del Congreso se notaba gran animación, comentándose en todos los corredores la frase que el señor Lerroux dijo a los periodistas durante la visita que le hicieron al mediodía y cuyas palabras han suscitado grandes cábalas, y cuya significación se interpretaba al sabor de todos los gustos, pues mientras unos decían que el significado de la frase "me voy cansando" podía interpretarse indicando que la dilación de las entrevistas necesarias para imprimir un rumbo radicalmente distinto en la política podía traer una situación gravísima, otro grupo, en el cual estaba el señor Royo Villanova, expresaba que carecían de todo significado político.

Este diputado también se refirió al recibimiento que se le hizo en Barcelona, haciendo resaltar las dificultades con que tropezaban para actuar en Cataluña los partidos anti-catalanistas, y asegurando que si hoy se celebrasen elecciones la mayoría se la llevaría la Esquerda y la minoría la Liga y los demás partidos se quedarían como están.

Añadió que había que españolizar la enseñanza en Cataluña. También se comentaban las declaraciones hechas por el señor Alba sobre ciertas dificultades que impiden que venga a la Cámara el sumario instruido por el juez señor Alarcón en el alijo de armas.

Interrogado el ministro de Justicia sobre este particular manifestó que opinaba que el sumario vendrá al Parlamento después de orillarse las dificultades de orden legal y de resolverse la actitud disconforme de algunas minorías.

Añadió que las minorías monárquicas, tradicionalistas y Renovación Española se esforzarán en presentar hoy las acusaciones contra el Gobierno provisional de la República por el armamento remitido a los revolucionarios portugueses, y contra los señores Azaña y Casares Quiroga por toda su actuación prerrevolucionaria desde el

Gobierno y especialmente contra el primero por haberse servido del Ministerio de la Guerra para coaccionar el Consorcio de Industrias militares, obligándole a entregar grandes "stocks" de armas a los líderes marxistas.

### GRAN CONFUSION POLITICA

Se estima que la situación política continúa muy confusa, comentándose la tardanza de volver a las Cortes la ley de canjeado, pues, al parecer, el señor Alcalá Zamora devuelve el proyecto a la Cámara para que sea sometido a una nueva discusión.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Interrogado el ministro de Agricultura sobre la reunión celebrada en la Presidencia contestó que su impresión era excelente.

Fundamento—añadió—mi proyecto en razones que creo habrán impresionado a los representantes de partido, pues al seguirse el procedimiento mayoritario la opinión quedará igual que en las anteriores elecciones y que si, por el contrario, se sigue el sistema proporcional, cada partido matizará su fuerza política, sin que esto signifique que no se hagan coaliciones entre los diferentes partidos.

### INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Hablando el señor Royo Villanova sobre la proposición del diputado Cano López, que establece la incompatibilidad de los mandos militares con la masonería, manifestó que si durante la regencia de María Cristina el ministro de la Guerra, general Weyler, prohibió a los militares que pertenecieran a las cofradías religiosas en un Escudo que se declaraba oficialmente católico, con mucha mayor razón puede prohibírseles que pertenecieran a la masonería que mina los fundamentos del Estado sombriamente.

Añadió que esto debía haberse incluido en el proyecto de Gobernación durante el Ministerio del señor Salazar Alonso, y en el cual se prohibe a los militares pertenecer a ningún partido político.

Terminó diciendo el señor Royo Villanova a sus interlocutores que el señor Alcalá Zamora, usando de las prerrogativas que le concede la Constitución, ha devuelto al Congreso, mediante un mensaje, la ley que modifica algunos preceptos de ley municipal, fundándose en la oportunidad de la ley si ésta hubiese sido votada hace cerca de un año, pero ahora se impone el meditar más detenidamente hasta que se promulgue la nueva ley municipal, ya que la devuelta sería ineficaz e inconveniente por cuanto se limita al dos por ciento los repartimientos vecinales y cuyo asunto debe llevarse a una ley municipal completa.

El mensaje ha pasado a la Comisión de Hacienda para su nuevo estudio.

### EL SEÑOR LERROUX SE ENTREVISTA CON GIL ROBLES

Hallándose el señor Gil Robles con algunos correligionarios en los pasillos del Congreso se le acercó el señor Lerroux para decirle que después de mañana le dijere cuándo y a qué hora podrían entrevistarse para cambiar impresiones sobre el momento político.

Contestó el jefe de la CEDA que podrían hacerlo pasado mañana a antes del Consejo, a lo cual asintió el jefe del Gobierno.

### UNA SIRVIENTA DETENIDA POR INFANTICIDIO

Madrid, 19.—Ha sido detenida la sirvienta Angeles Castillo, que prestaba sus servicios en el domicilio de don Clemente Gutiérrez, por creerse autora de un infanticidio, pues según el relato de sus compañeras el pasado domingo advirtieron que se hallaba enferma y al tratar de hacerle la cama encontraron el cadáver, con señales de extrangulación, de una niña.

### GRAN MANIFESTACION DE DUELO

Madrid, 19.—Se ha celebrado el entierro del autor "Julia Moyron", cuya obra alcanzó un gran éxito.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo, especialmente entre los autores, periodistas y escritores.

### VISITAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

En el despacho de la Presidencia estuvieron a visitar al jefe del Gobierno el señor Salazar Alonso y el ministro de Comunicaciones señor Jaón.

Más tarde llegó el señor Guerra del Río, conferenciando con el señor Lerroux hasta el mediodía.

También acudió a la Presidencia el general Núñez del Prado, el cual despachó con el señor Lerroux hasta que éste tuvo que presidir la reunión de la Comisión que entiende en la modificación de la ley electoral.

### SE REUNE LA COMISION QUE ENTIENDE EN LA MODIFICACION DE LA LEY ELECTORAL

Bajo la presidencia del señor Lerroux se reunieron los representantes de las minorías para tratar de la modificación de la ley electoral, asistiendo por los radicales los señores Lerroux, Vaquero, Iglesias y Echeburu; el ministro de Instrucción Pública y el señor Pedregal, por liberales demócratas; el ministro de Agricultura y los señores Gil Robles, Bosch y Marial, por Acción Popular; y el ministro de Obras Públicas y el señor Rodríguez de Viguri, por los agrarios.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al mediodía salió el señor Lerroux manifestando que después de dejar constituida la Comisión había rogado al ministro de Agricultura que expusiera su criterio y siguiera presidiendo la reunión.

También manifestó a los informadores que le había visitado el aviador Pombo, para hablarle del proyecto de vuelo de Santander a Méjico, y añadiendo que le había causado buena impresión por tratarse de un aviador joven que solo cuenta con veintidós años y su impulso que es verdadera representación de la vieja raza y que intenta realizar la hazaña que no pudieron acabar los infelices Barberán y Collar.

A nuevas preguntas de los periodistas manifestó que aun no había dado cita al señor Gil Robles para celebrar la anunciada entrevista.

### TERMINA LA REUNION DE LA COMISION ELECTORAL

A las dos de la tarde terminó la reunión de la Comisión que entiende en la modificación de la ley electoral, cuyos reunidos se limitaron a manifestar que únicamente habían tenido un cambio de impresiones.

### EL SEÑOR VAQUERO NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Los periodistas que acudieron al Ministerio de la Gobernación no pudieron entrevistarse con el ministro, siendo recibidos por el Subsecretario, quien les manifestó que no tenía nada de interés que comunicarales y que el ministro no podía recibirlos por que se hallaba en la Comisión de la ley electoral.

### EL JEFE DE ESTADO CONTINUA INDISPUESTO

El señor Alcalá Zamora continúa indispueto, por lo cual no acudió al Palacio Nacional.

### EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En el Tribunal de Garantías se ha visto el recurso de la constitucionalidad presentado por el vicepresidente del Parlamento catalán, Martínez Domingo, contra la ley que deja en suspenso el Estatuto de Cataluña.

Por parte del recurrente informó el letrado señor Jiménez Azaña, sosteniendo la incapacidad del Parlamento Nacional para dictar dicha ley.

Y en representación del señor Lerroux actuó el fiscal de la República, sosteniendo la competencia de las Cortes para aprobar un régimen de Gobierno provisional en Cataluña.

La vista quedó concluida para sentencia, creyéndose que será confirmada la opinión del Gobierno.

### NUEVAS DILIGENCIAS SOBRE LAS DECLARACIONES ANTIESPAÑOLAS DE FERNANDO DE LOS RIOS

El fiscal de la República ha remitido al Juzgado de guardia las diligencias practicadas con motivo de las declaraciones de Fernando de los Ríos a un redactor de "Le Temps".

## De Provincias Una conferencia de don Honorio Maura

Bilbao, 19.—El diputado de Renovación Española don Honorio Maura dió una conferencia en los locales de dicha agrupación monárquica en la capital bilbaína, diciendo que entre los monárquicos que visitaron al Papa en la boda de la Infanta Beatriz con el Príncipe de Tolóna, figuraban caballeros que el día 10 de Agosto expusieron su vida por el ideal, y añadiendo que la unión de las derechas en España solo se puede hacer con la bandera monárquica, porque ellos, los monárquicos, no pueden ir con las derechas que colaboran con la República porque no acatan este régimen.

Terminó diciendo que las próximas elecciones llevarán un sello marcado de República o monárquica, lo cual significará la división clara y terminante de los españoles en dos bandos: uno con la revolución acatando y sirviendo al nuevo régimen y otro contra la revolución luchando por España.

### MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

Barcelona, 19.—El director general de Trabajo, señor Ullé, ha manifestado que la ley de asociaciones de Jurados mixtos quedará aprobada rápidamente por exigirse así la reorganización urgente de estos organismos, en los cuales impera el más absurdo caciquismo contra todos los postulados de justicia social.

### EL SEÑOR GIL ROBLES SE INTERESA POR LA SEMANA SANTA MALAGUENA

Málaga 19.—En la visita que hizo a esta ciudad el señor Gil Robles prometió a la Comisión de

fuerzas vivas que acudió a visitarle, interesarse porque asista el ministro de Gobernación a las procesiones de Semana Santa, y añadiendo que él, desde luego, aceptaba la invitación para presenciar personalmente dichos festejos, cuya tradición religiosa representa el exponente común del pueblo español.

Terminó diciendo que trabajará cuanto esté a su alcance por el resurgimiento de las procesiones de la Semana Santa malagueña hasta elevarlas al rango de extensión e intensidad de popularidad que siempre tuvieron.

### GRANDES DAÑOS EN LA AGRICULTURA

Murcia, 19.—Los últimos frolos y heladas mezcadas con escarcha han producido en los limoneros daños cuyo valor asciende a más de dos millones de pesetas.

### CRISIS OBRERA EN AYAMONTE

Huelva, 19.—Ha marchado a Madrid la segunda Comisión para gestionar el remedio de la crisis obrera porque atraviesa el Consejo de Ayamonte, pues debido a la paralización de las industrias 15 mil habitantes se hallan en la miseria más deprimente.

### SE DETIENE A UN SUPUESTO COMPLICADO EN UN ASESINATO

Barcelona, 19.—Se ha detenido en la Ciudad Condal a un individuo llamado Javier Balseis a quien se le supone autor del asesinato ocurrido en el mes de Marzo de 1932, cerca de Montjuich, del guardia civil Antonio Campos, mientras paseaba con su novia.

## Extranjero

### Triunfo aplastante del general Carmona en las elecciones presidenciales de Portugal

Lisboa 19.—Se conocen los resultados de las elecciones presidenciales celebradas el domingo, día 17 del corriente, en Portugal, los cuales acusan un triunfo aplastante para la candidatura del presidente actual, general Carmona.

Los votos obtenidos en todo el territorio nacional acusan un noventa por ciento a su favor, siendo en la capital un setenta y ocho y ocho por ciento de los votos emitidos y en los pueblos un ochenta y cinco por ciento.

El triunfo en las islas a correspondido por la casi totalidad de los votos al general Machado, candidato de la oposición.

### NUEVO EMBAJADOR DE PORTUGAL EN MADRID

Lisboa, 19.—El ministro de Hacienda y presidente del Consejo, señor Oliveira Salazar, ha manifestado la probabilidad de que sea nombrado embajador de Portugal en Madrid el célebre escritor don Carlos Malheiro.

### EL GOBIERNO BELGA Y EL PACTO AEREO DE LONDRES

Bruselas, 19.—El Gobierno belga ha visto con satisfacción la primera parte de la nota alemana en contestación a la remitida por los Gobiernos concertantes del pacto aéreo en Londres, pero no oculta la decepción que le han causado ciertas reticencias que se observan en dicha contestación, así como también la parte referente a la cuestión austriaca.

Por todo esto antes de adoptar una resolución definitiva el Gobierno belga espera el resultado de las conversaciones que con tal motivo se celebrarán entre los Gobiernos de Francia, Alemania e Inglaterra.

### NUEVA FRONTERA FRANCO-ALEMANA

Sarrebruch, 19.—Con esta fecha ha sido establecida una nueva frontera aduanera entre el territorio del Sarre y Francia.

Las nuevas aduanas alemanas se abrieron con toda solemnidad, hallándose adornadas con la bandera del Reich.

En este territorio también se sa-

be que han sido confiscados varios periódicos franceses, por lo cual se ha entablado una reclamación diplomática al Gobierno alemán.

### MARCHA POLITICA DE MUSSOLINI

Roma 19.—Se ha reunido el gran Consejo fascista, aprobando la política de Mussolini referente a la cuestión italo-abisinia y declarando que se aumentará la fabricación de material de guerra.

También se acordó tributar una gran despedida a los siete mil voluntarios pertenecientes a la quinta de 1911, que embarcarán próximamente en Mesina con dirección al Africa Oriental.

Por último se acordó enviar la delegación, según propuesta del señor Mussolini, para que en unión de otra designada por el Gobierno abisino fije los límites de la zona neutral entre el Somali italiano y el territorio del Ual.

### CONTINUA LA GUERRA EN EL CHACO

La Paz, 19.—El ministro de defensa nacional boliviano ha publicado una nota oficial declarando que las tropas de Bolivia han infringido una seria derrota al ejército paraguayo en el Chaco, causándole unas dos mil bajas y apoderándose de mucho material de guerra.

### CONTINUA EL TERRORISMO EN CUBA

Habana, 19.—Ayer hicieron explosión en varios puntos de la capital siete bombas, a consecuencia de las cuales resultaron veintiseis personas heridas.

Se hace notar que una de estas bombas estalló en el Malecón cuando estaba atestado de público por celebrarse varios festejos de Carnavales, siendo un verdadero milagro que no haya habido que lamentar mayor número de desgracias personales.

### HUELGA ESTUDIANTIL

Habana, 19.—Los alumnos de la Universidad se han declarado en huelga indefinida y la Unión Nacional de Profesores ha ordenado a sus miembros que vayan a la

**Mañana**

**SE EXHIBIRA LA GRANDIOSA PELICULA**

*El Congreso Eucarístico de Bs. Aires*

*Mañana jueves a las 6 y media de la tarde se proyectará en el teatro Real de La Laguna la película del magno*

**Congreso Eucarístico de Buenos Aires**

*Además de esta película se exhibirá como complemento*

*La vida de los Monjes Cartujos*

*Las localidades para esta función pueden retirarse en la Librería Católica de esta capital y en la Juventud Católica de La Laguna durante todo el día de hoy.*

*El Comité organizador del Congreso de Juventudes Católicas,*



# la Península y Extranjero

huelga en solidaridad con los estudiantes.  
Se cree que esta huelga está alimentada por los partidarios del doctor Grau San Martín.

## ARDEN VARIOS DEPOSITOS DE CEREALES

Buenos Aires, 19.—Comunicar del Rosario que continúa el incendio en los depósitos centrales en la Compañía de importación de cereales, evitándose, después de grandes trabajos, que las llamas se propagasen a otros edificios y habiendo sido extraído de entre los escombros tres muertos y cuarenta y seis heridos graves.

Las pérdidas por el siniestro se calculan cerca de un millón de pesos.

## NUEVA ACTIVIDAD DEL INVENTOR DEL ORO

San Remo, 18.—El supuesto inventor de la fabricación de oro e ingeniero polaco Danloskysty, trabaja ahora activamente por la producción del rayo de la muerte mediante la corriente eléctrica.

Añádece que de ser satisfactorias las pruebas la nación que lo posea será invencible.

## LA GUARDIA NACIONAL IMPIDE EL LINCHAMIENTO DE UN NEGRO

Nueva York, 18.—Comunican de Mashville que la guardia nacional disparó contra una multitud que quería linchar a un negro a quien se le acusaba de estupro a una muchacha blanca.

Los amotinados quisieron volar la cárcel con dinamita, por lo cual han sido detenidos numerosos manifestantes, habiendo resultado en el choque con la fuerza veintitres muertos y cerca de un centenar de heridos.

Con este motivo se teme nuevos incidentes, pues los ánimos se habían excitadísimo.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

**Peluquería Moderna para Señoras**  
SERVICIO ESMERADISIMO  
HIGIENE Y CONFORT  
**Ondulación Permanente**  
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS  
Corte de pelo, Manicura, Depilación, Tintes, Decoloración, Masaje y Limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)  
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72.

**Cinema Victoria**  
SALON DE INVIERNO  
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sinfonico y Granos "Osa". Último modelo.

MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO

A las 8 y a las 10, solemnidad artística cinematográfica española. Último día de exhibición, grandioso éxito de la superproducción nacional exclusiva de Cifesa, fuera de programa.

### EL AGUA EN EL SUELO

El éxito cumbre de la cinematografía española. Argumento original de los Lisignes autores hermanos Quintero, escrito expresamente para el cine.

Dirección de E. Fernández Aldavín. Principales intérpretes, la nueva estrella española Maruchi Fresno, y los notables artistas Luis Peña, Nicolás Navarro y Pepe Calle.

## PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario e interesante programa Fox. Estreno de la superproducción Fox sensacional

### LA LEY DEL TALION

argumento de grandes emociones basado en las fechorías de una banda de "gangster", cuyo jefe a pesar de todo, por su buen fondo, merece la estimación de cuantos le tratan. Interés sostenido duran-

## Madrugada Continúa la sesión de Cortes de ayer

Madrid, 20 3'15.—Don Pablo Blanco, por la Comisión de suplicatorios, afirma que el diputado Rubio Heledia excitaba a los campesinos de Barajoz, aconsejándoles la violencia como medio de lucha.

La defiende don Heimenegildo Casas, manifestando que el acusado de haber excitado a la violencia fue mediador eficaz entre los patronos y obreros para que se suspendieran las hostilidades.

Rectifica don Pablo Blanco, aduciendo testimonios judiciales que prueban su participación en los sucesos, votándose seguidamente el suplicatorio, siendo aprobado por noventa y seis votos contra nueve.

A continuación el ministro de Estado lee varios proyectos de ley. Y se aprueba el dictamen de Guerra denegando la autorización a los voluntarios no declarados antes o durante el curso 1922-23 para que puedan verificar una nueva prueba.

Se sigue la discusión sobre las bases de la ley municipal, consumiendo el señor Royo Villanova un turno contra la base primera, culpando a los regionalistas de no tener ley municipal y de haber engañado a los señores Maura, Romanones, Alcalá Zamora y Azuña.

A continuación el ministro de Hacienda lee el proyecto ley de tributación de alcoholes, cuya discusión apremiante recomienda a la Cámara.

Se reanuda la discusión sobre la ley de arrendamientos, presidiendo el señor Viallellano.

Interviene el señor Piñol, haciendo observaciones al artículo 24, que fué nuevamente redactado.

La contesta el ministro de Agricultura, señor Jimenez Fernández, diciendo que en la sesión del viernes sostuvieron dichos objeciones los señores Lara y Guerra del Río en las enmiendas presentadas que no modifican el proyecto en lo fundamental y que ya han sido suficientemente debatidas y aprobadas.

Pide sesiones extraordinarias durante esta semana para que se ultime el proyecto, accediendo la Comisión a ello.

Interviene desde la Presidencia el señor Viallellano, quien dice que para tratar ese asunto debe esperarse a que presida el señor Alba.

El ministro insiste de que si la ley no se aprobase antes del 10 de Marzo sería ineficaz y originaría grandes perjuicios, por lo cual debía aprobarse cuanto antes ya que bastan dos sesiones extraordinarias para despachar el proyecto.

Seguidamente se aprueba el artículo 24 y se pasa a discutir el artículo 25, al cual tiene presentado

un voto particular el señor Aspeitia.

Le contesta el señor Casanueva y se aprueba en votación nominal por 31 votos contra 25.

Vuelve a presidir el señor Alba, aprobándose definitivamente el artículo 25 y suspendiéndose la discusión.

Por último, el señor Piñol interpele al ministro de Obras Públicas sobre las obras del ferrocarril en la provincia de Lérida.

Le contesta el señor Cid, levantándose la sesión a las tres y cincuenta y cinco.

## PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA MAÑANA

El señor Alba recibió en su despacho a los informadores, diciéndoles que mañana irá el dictamen sobre los tributos, la ley municipal, y hasta terminar la base primera de la ley de arrendamientos.

También se concluirá la interpelección pendiente, y añadiendo que mañana y pasado habrá sesiones nocturnas exclusivamente para terminar la ley de arrendamientos, terminando la sesión de la tarde a las tres ochenta y comenzando la de la noche a las diez y treinta.

Terminó diciendo que había citado a las minorías para deliberar sobre la comunicación recibida por el alijo de armas para que los jefes de las mismas expongan su criterio.

Por último dijo que el señor Gil Robles desistió de hacer su anunciado viaje de Sevilla a Madrid en avión, por lo cual había sido invitado, porque se enteró de que había producido un gran revuelo en los círculos políticos por el mero hecho de ser un viaje cuyo carácter parecía precipitado al hacerse en avión.

También dijo que había conferenciado con el señor Martínez de Viesco sobre cuestiones parlamentarias tales como la reforma constitucional, diciéndole el jefe agrario que mañana reuniría su minoría para tratar de la nueva acción que se propone desarrollar el Gobierno mediante una estrecha unión conjunta entre las minorías gubernamentales.

## DESANIMACION EN LOS PASAJOS DE LA CAMARA

Los periodistas comentaban desfavorablemente la desanimación que se había observado ayer en la Cámara, diciendo que la Comisión de la reforma electoral explicó por mediación del ministro de Agricultura su proyecto habiéndose acordado estudiar los puntos básicos y reunirse nuevamente el próximo jueves.

## REUNION DE LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

Se reunieron los elementos vitivinícolas, estimando que el proyecto de los alcoholes en la sesión de la tarde por el señor Marraco constituye una nueva dilación a sus aspiraciones, estimando más conveniente la proposición ley presentada por ellos y añadiendo que el señor Gil Robles les había prometido los votos de su minoría para aprobar dicha proposición, que apoyará grandemente la agricultura.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 19 de Febrero	
Libras esterlinas, máximo	35'85
Idem mínimo	35'75
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'35
Idem mínimo	7'33
Liras, máximo	62'70
Idem mínimo	62'50
Franco suizos, máximo	233'25
Idem mínimo	233'00
Franco belgas, máximo	34'30
Idem mínimo	34'25
Reichsmarks, máximo	2'945
Idem mínimo	2'93
Florines, máximo	4'975
Idem mínimo	4'965
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'86
Idem mínimo	1'84

## Comisión de Exportación

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de patatas

AVISO

Como ampliación al anuncio publicado con fecha 18 del corriente, y para facilitar el estudio y comprobación de solicitudes a esta Comisión de Exportación, se encarece de los interesados la adopción del modelo que se inserta a continuación, enviándolo a estas oficinas antes del día 23 del corriente.

### MODELO DE SOLICITUD

Don..... (Sindicato, productor, exportador, con residencia en..... solicita exportar durante el año actual, y exclusivamente de las variedades tempranas..... (en letra)..... kilos de patatas, con destino al mercado de..... y, de acuerdo con el decreto publicado en la "Gaceta de Madrid" de 2 de Febrero de 1935, declara haber exportado—de la citada clase—, en cada uno de los años 1932, 1933 y 1934, las siguientes raciones:..... Kilos..... Kilos..... Kilos..... respectivamente, acompañando los correspondientes justificantes demostrativos de tales exportaciones (conocimientos, copias de facturas, correspondencia comercial, etcétera, etc.).

Fecha y firma.

NOTA.—Esta solicitud se deberá repartir, separadamente, para cada mercado al que se desee expedir patata temprana, até o no continuado.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Febrero de 1935.—El presidente, Serafin Sabucedo y del Arrenal.

## Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

### Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "El solitario".

A las ocho y cuarto, la película "¡Hola, bombero!".

### Cinema Victoria

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora, de gran éxito, "El agua en el suelo".

### Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El desaparecido".

EN LA LAGUNA

### Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, la superproducción sonora "La ley de Talión".

## Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 19 de Febrero. Temperatura máxima, 22°. Temperatura mínima, 17°. Humedad relativa media, 54 centésimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 451 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 73 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## ULTIMA HORA Se enrarece considerablemente la situación política del Gobierno

Madrid, 20 3'25.—Con motivo de la frase del señor Lerroux "me voy cansando" y la prisa que se toman los ministros de Agricultura y Hacienda para que les sean aprobados urgentemente los dictámenes respectivos a los proyectos leyes de arrendamientos rústicos y tributación de alcoholes, se ha levantado tal revuelo en los comentarios políticos y han tomado tal cuerpo las cábalas periodísticas que la situación del Gobierno aparece envueltada en una nube muy enrarecida.

Por esta causa los informadores trataron de entrevistarse con el señor Lerroux, pero éste se negó a recibirles, alegando que se hallaba descansando de su primer día de ajtreco después de la afección gripal que le retuvo en el domicilio durante varios días de la semana pasada.

De aquí se dirigieron al domicilio del señor Gil Robles, pero éste aún no había regresado.

Se dirigieron entonces a: Centro de la CEDA, en la calle de Serrano número 6, y tampoco encontraron al señor Gil Robles.

Por último desistieron de verse con el jefe populista, haciendo con otros prohombres de la alta política nacional, pero sin obtener más que rumores, ya que todos ellos se abstienen de hacer manifestaciones que fueran más allá de sus apreciaciones exclusivamente personales.

Por estas causas se cree que la situación política requiere una ráfaga de claridad que despeje todas esas nubes semi-callejeras y escaezca de una vez el ambiente.

A última hora lograron entrevistarse los periodistas con el señor Gil Robles, quien les dijo que podían dormir tranquilos porque no pasaba ni pasaría nada.

## LOS VIAJES A AMERICA

### Importantes para los emigrantes

Desde primero de Enero ha quedado suprimida la antigua Cartera de Identidad del Emigrante, sien-hacer viaje para Cuba y Méjico en el vapor "Manuel Arnús", que saldrá el día 23 del actual mes de Febrero, y para los que se dirijan a Venezuela, Colombia y Panamá por el vapor "Juan Sebastián Elcano", que saldrá el día 28.

do suplida por el pasaporte, de nueva creación, que será expedido por los señores inspectores de Emigración.

Existiendo requisitos previos que tienen que cumplir los emigrantes antes de serles expedido el citado pasaporte, es muy conveniente para los mismos, en evitación de molestias que pudieran ocasionárselos si no cumplen los referidos requisitos, que se informen con la debida atención a la salida de los buques, en las oficinas de Emigración y en las casas consignatarias autorizadas, de las formalidades que hay que cumplir.

En evitación de perjuicios se advierte a los emigrantes que deseen

SELLAS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

## Deportes

### FUTBOL

En Los Silos

El domingo último, día 17, contendieron en el campo de Interián de la Caleta, los notables equipos Interián F. C. y Athléti Club Silos.

El partido despertó gran interés. Después de un gran partido venció el Athléti Club Silos por el tanteo de dos a uno.

Los tantos fueron marcados por Beltrán y Guillermo Redondo. Y el de la Caleta fué marcado de "nearly".

## Teatro Guimerá

A beneficio del Asilo Victoria

El próximo jueves, 21 del actual, a las NUEVE y MEDIA de la NOCHE, tercera representación de la popular zarzuela en tres actos

## "LUISA FERNANDA"

Regirán los precios siguientes:

Placas y palcos, 30 pesetas. Butacas, 5 pesetas. Delatera de anfiteatro, 2'50 pesetas. Segunda fila anfiteatro, 1'50 pesetas. Delantera paraíso, 1 peseta. Entada general, 0'75 pesetas.

Las localidades pueden adquirirse hasta las cinco de la tarde del día de la función en Pilar 46, teléfono 129; después de dicha hora en la taquilla del teatro.



# La Escuela y el Niño

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La nueva escolaridad

La renovación que se opera en el proceso pedagógico, o sea cuanto se relaciona con el adoctrinamiento de la infancia y la orientación juvenil para el estudio, alcanza proporciones que si son, desde luego, concordantes con la importancia del asunto, resultan de magnitud absoluta tal como hubiera sido imposible presumir hace una treintena, y aún menos, de años.

Todo en las directrices seguidas, en los métodos empleados, en las sugerencias impuestas y en los resultados obtenidos proclama avances que no puede por menos de admirar a cuantos, no habiendo dejado aún de ser jóvenes, recordamos esos primeros lustros del siglo como momento más lejano de lo que realmente está en el ocurrir del tiempo precisamente por esa su fisonomía de las cosas, los hechos y las ideas, tan distinta de la que ofrecen los actuales.

Lo que marca más paadinamente ese progreso en materia educacional es el conjunto de medios con que hoy se cuenta para alumbrar cultura, para facilitar el estudio, para engulgar e apego a disciplinas y actividades. Labor creadora enorme la que ha precedido a ese logro para decantar la cual necesitaríamos extendernos considerablemente, aún refiriéndonos sólo a algunos de sus sectores, como el editorial.

La nueva escolaridad española, o sea la vida docente en su total significado y trascendencia, que ha venido formándose en esa incesante avulsión aportadora, tiene— como ya hemos dicho alguna vez— en la Casa Bañinos, hoy regida por el alto espíritu de don José Borch, uno de los más indecendentes propulsores, siguiendo así adaptado a la renovación moderna el ritmo tradicional de entidad cuyo nombre va unido a las más altas empresas escolares, culturales y bibliográficas de dos o tres generaciones. No es ra o en dicha casa que, a más de seguir ejerciendo su insuperable influencia en el medio a que nos referimos con el prestigio adquirido y con un copioso fondo de libros y material de enseñanza, aumenta sus arreos merced al desarrollo de otras iniciativas que jalonan la trayectoria de su acción descolante en el florecimiento espiritual moderno. Si no fueran frecuentes los casos que lo proclaman, bastan dos para probarlo. Nos referimos a las dos publicaciones que han aparecido en las postreras semanas de año, tituladas "Agenda escolar" (1935) y "Lo que las líneas hablan".

La "Agenda escolar" es una obra de carácter utilísimo que, empero su carencia de pretensiones, encarna una finalidad de eficiencia que otros libros no conseguirán ostentar. Carece en la bibliografía española de una producción de tal índole, destinada ante todo, a fomentar en el estudiante la afición hacia la Ciencia y el gusto por el Arte, valiéndose no de abstrusas eucubraciones, sino de trabajos sencillos, de bosquejos breves, de indicaciones cepuradas y de la exposición ordenada de datos y conocimientos. Su índice ofrece múltiples esquemas iniciadores y de divulgación, cuya reseña detallada haría extensa en demasía esta glosa. Pero lo que expuesto de otra manera a buen seguro que no sería atrayente, en la "Agenda" resulta de máxima eficacia, por aparecer en forma tal que junta lo bello a lo útil.

En los seis años que tiene de vida esta admirable guía estudiantil ni en uno solo ha dejado de mostrar creciente superación con aportaciones que la experiencia aconsejó como apropiadas para peraltar la finalidad perseguida, y hasta en presentación o factura material del volumen. Puede decirse que por ese caudal contenido, por su carácter de agenda diaria—de forzosa consulta, tanto para resolver problemáticas tendenciales, como para el simple dato personal, de calendario, mnemotécnico, etc.—y por su parte gráfica y demás, constituye una guía, un vademecum que auxiliará al alumno eficazmente y con rapidez en sus dudas sobre las cosas más fundamentales, constituyendo, a

la vez, un memorandum del historial de sus estudios y hasta de los hechos salientes de su vida escolar que en tiempos posteriores alcanzará para él inapreciable valor sentimental.

En cuanto a "Lo que las líneas hablan", tratase de la traducción de la obra de Robert Lambry, manual de Dibujo que en Francia ha alcanzado el mayor éxito por su original valor educativo, y que en la edición española ha conseguido, en fuerza de entusiasmo, superarse. Como se sabe, el Dibujo es una de las disciplinas que más han evolucionado en la escuela, por lo mismo que proclamase como la de más prácticos resultados, en la Pedagogía moderna, de alto significado en sí y como auxiliar para el aprendizaje de otros conocimientos. "El lenguaje de las líneas", que ya en su rótulo revela esa originalidad apuntada, encarna novísimo método de enseñanzas del Dibujo que no tiene par en la bibliografía española, por cuanto simplifica inequívocamente aquella, valiéndose de sencillez de procedimientos y del complemento de profusa ilustración mediante figuras y láminas apropiadas, en negro y en colores. Comenzando por los elementos fundamentales de toda figura o sea las líneas que la integran, llegase al estudio de sus posiciones y relaciones con otras, todas ellas de fácil trazado y ciertas combinaciones que denotan cuanto de estética puede haber hasta en los objetos que contemplamos cotidianamente.

### AHONDANDO DIVERGENCIAS

## Los maestros frente a frente

Han sido de extraordinaria actualidad las dos Asambleas de Maestros, recientemente celebradas en Madrid. Por eso no podemos resistir la tentación de volver a ocuparnos de ellas.

Por las noticias e informaciones que publica la Prensa de España entera importa destacar, de manera bien terminante y clara, que las conclusiones aprobadas en la llamada Asamblea faciosa, celebrada por el Profesorado numerario de las Escuelas Normales no ha respondido al sentir de la clase profesional. Se ha puesto en claro, de manera indiscutible, que ha habido cierto interés en un conocido grupo político que se atribuye la hegemonía de la cultura primaria española en mantener el "statu quo" de las reformas realizadas por el bienio, con el afán de obstaculizar toda reorganización posible en los momentos presentes.

Por eso se ha visto cómo, aparte otros puntos concretos, como el de la coeducación y la exigencia del Bachillerato de siete años para el ingreso en las Normales, este grupo que se dice representar al Profesorado numerario de estas, impugna, poco más o menos, la reincorporación a sus cátedras de los profesores injustamente jubilados por Llops y sus secuaces. Se llega hasta decir, en una de las conclusiones que: "las jubilaciones estuvieron inspiradas en un alto espíritu de justicia".

No deja de ser curioso este llamante ejemplo de solidaridad y compañerismo ofrecido por una Asamblea de Profesores Normales, que, lejos de tener palabras

condenatorias para una persecución sin precedentes, y en las que se violaron todas las leyes, hace nada menos que su panegírico, en desdoro, claro está, de un grupo de compañeros respetabilísimos, a quienes las autoridades restituyen sus derechos. ¿Cómo es posible que los profesores Normales de España a quienes no ha dejado de trascurrirse la inícia vejeación de que fueron objeto sus compañeros, puedan estar representados en una Asamblea que de tal suerte rompe el espíritu de clase y no defiende los intereses y los derechos de sus representados? La razón es clara y ya divulgadísima por la Prensa de toda España. Más arriba acabamos de entregar a la vindicta pública. Esta Asamblea ha sido una manifestación más del tinglado constituido en el bienio y sus conclusiones una maniobra política para impedir, so pretexto de que tal es el sentir del profesorado normal, todo intento de reorganización.

Pero los tiempos han cambiado. El profesorado normal no tiene ya que estar ahorrado por el cacato marxista y, frente a esta Asamblea faciosa, se ha levantado esa otra Asamblea de los Maestros Católicos, demostrativa, por su número y por la aplastante fuerza de sus conclusiones, que no es posible que la cultura de la Nación, y su porvenir, pueda continuar en manos de unos políticos sectarios que no se rigen por otros sentimientos que las instrucciones recibidas de la anti-España.

Esas admirable simplificación, que se traduce en la soltura de la mano y la habituación de la vista, resulta indispensable a los niños y jóvenes, que pueden así reducir considerablemente, y sin limitaciones que antes se establecían en los métodos arcaicos, el aprendizaje del Dibujo, ya que este libro les permite embeber el conocimiento de cada trazo en sí y el de las relaciones de todos ellos, en una doble consciencia ocular e imaginativa alumbradora del sentido concatenado de líneas, perspectivas y relieves. Las cinco partes en que divídese la obra—que se refieren, respectivamente, a las líneas, las proporciones, las masas, el equilibrio y los ángulos—constituyen estudios competisimos en los aspectos que cabe delimitar en el Dibujo, articulando, entre sí, en una forma ponderada que decantamos, por la cual cabe decir—que el libro no deja de escapar elemento alguno con que dar realce a su valor didáctico. Tanto para padres como para maestros. El libro de Lambry constituirá una revelación, y de aquí que presuamos que será muy difundida, cabiendo decirse que de haber existido hace lustros no serían tantas las personas que no aciertan a dibujar la figura más sencilla, pudiendo decirse que ignoran ese que conviene en llamarse idioma universal del Dibujo.

Angel DOTOR

Madrid, Febrero de 1935.

ZOOLOGIA MUNICIPAL

## Los "bichos raros" del Magisterio

Si, amable lector; ya los maestros nacionales, pertenecemos a un grupo zoológico definido; grupo: "Bichos raros", orden pediguños, raza cargantes: carecemos de estómago y de jugos biliosos y hepáticos; nuestro sistema nervioso central, está fático como cuerdas de violón; carecemos de vergüenza, puesto que los correspondientes castigos no consiguen hacerla subir a nuestra superficie cutánea, a pesar de sus reiterados avisos de desahucio en todos los tonos, desde el más afectuoso y pulido al más descarado y soez; carecemos de lugar donde guardar la cobardía personal y cada cual la lleva en la cara; cara sufrida, resignada, estolca; carecemos de derechos, somos —¡¡h ironía!!— los llotas de la República, somos como los canes del tío Trillo que ladran a las c.garras; carecemos de educación —¡¡y somos educadores!!— para figurar en el concierto social con vivienda, vestido, camisa, corbata y tacones, cosas propias de la decencia personal más elemental; carecemos... ¡¡ya hay bastantes características!!

Tal es la clasificación zoológica que, de nuestras complicaciones

personales, se ha hecho en los negociados municipales de nuestra capital, bajo la austera perspicacia del señor alcalde presidente. "Bichos raros", serán en adelante los maestros de escuelas. No se explica de otra manera la conducta del Excmo. Ayuntamiento para con el Magisterio local: que se nos asigne un puesto en la Historia animal, más o menos pintoresco bien está. Más mejor estaría que aquél cumpliera sus deberes or lo que al Magisterio se refiere. Son, con el corriente mas, seis los que se nos adeudan.

No somos ricos de fortuna para poder pagar los alquileres de nuestras viviendas, de nuestros particulares bolsillos, a los que, por otra parte estamos relevados de tocar, por el imperio de las vigentes disposiciones; son los Ayuntamientos los que proveen a tales obligaciones; si el de esta ciudad tiene necesidad de emplear treinta dedos por máquina de escribir; si ha de apurar las despesas de los hoteles para dejar en ridículo a Hello-gáballo; si ha de transformar nuestros parques y jardines en campos de hierros viejos y titeres, a tanto la entrada allá él y allá el pueblo,

no digno de administraciones atrabiliarias.

Nosotros, los que educamos y enseñamos a los niños; los que tenemos la llave de oro que abre las puertas del porvenir del Mundo; los que hacemos, de cerebros humanos embrionarios, hombres para la vida en todas sus manifestaciones de arte, ciencia, literatura, trabajo, industria y progreso; nosotros, señor alcalde, nos permitimos recordar a usted que, por el buen nombre del mismo pueblo que usted administra y nosotros educamos, se atiendan nuestros derechos con la debida diligencia, teniendo en cuenta que ni nuestros sueldos microscópicos ni nuestros capitales de fortuna nos permiten atender al pago de alquiler de nuestra habitación, sin grave desequilibrio del presupuesto, minuculo en fuerza de austeridades, de nuestros hogares.

Todo lo dicho, con el mayor respeto para el señor Martínez Viera, con la más viva protesta para el señor alcalde.

Vicente MERCADO.

Sta. Cruz de Tenerife, Fbro. 1935.

## Comunidad de aguas "El Almagre o La bezon"

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptua el Reglamento de esta Comunidad se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria prevenida, la cual tendrá lugar el día 10 de Marzo próximo, a la hora de las catorce (dos de la tarde), en el Circulo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de la Junta directiva.
  - 2.º Aprobación o censura de las cuentas relativas al último año de 1934.
  - 3.º Aprobar o desaprobar los actos de la directiva.
  - 4.º Adoptar cuantas medidas fueren convenientes para el régimen de la Comunidad.
- Realejo Alto, 29 de Enero de 1935.—El presidente, Buenaventura H. Machado; el secretario, Salvador G. Diaz.

"GACETA DE TENERIFE" SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA "PACHECO" Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION

## AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

## Unión Mútua Patronal

MUTUALIDAD DE SEGUROS Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las 16 y media horas del día 20 del actual mes de Febrero, en el Circulo Mercantil, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación si procede.
- Lectura de la Memoria correspondiente al primer ejercicio oficial.
- Renovación de cargos, y Ruegos y preguntas.
- Santa Cruz de Tenerife, a 14 de Febrero de 1935.
- Nota.—Se advierte que de no haber suficiente número para celebrarla de primera convocatoria, lo será en segunda a las 17 horas y 10 minutos del mismo día y sitio.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

**VICHY**  
Manantiales del ESTADO FRANCES

**VICHY HOPITAL**  
Afecciones del Estomago y del Intestino

**VICHY CELESTINS**  
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

**VICHY GRANDE GRILLE**  
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

**PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS**

**1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL**  
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE" AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



## ¡¡Atención!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES

Villalba Hervás (antes Tigre), número 2

TELEFONO 9-2-8

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncie usted en Gaceta de Tenerife





# Llegada y salida de Vapores



## ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1935 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
5 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
5 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
5	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
8 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
19 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
19 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
19	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
22 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZIPI	Fernando Poo y escalas.
26 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

NOTA.—Debido a contar el presente mes 28 días el retorno de la línea de Fernando Poo se anunciará oportunamente.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15 y 22, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 2 y 16, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8

**HAMBURGO Y BREMEN**

**LOYD NORTE ALEMAN**

Servicio frutero semanal para

con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam

**SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935**

Día 7.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
 Día 15.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa  
 Día 22.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agentes:  
 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
 JACOB AHLERS  
 Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agentes:  
 Norddeutscher Lloyd (servicio frutero)  
 MANUEL CRUZ  
 San José, 10.—Teléfono 1.100

### Cocinas y Hornillos de Gas

MODOS CON EL

### Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

### Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

### CFES TOSTADOS

Nuestra experiencia y elementos modernos de elaboración nos han acreditado como los más serios expendedores de cafés tostados y molidos.

VENDEMOS CALIDAD, Y SOLO CALIDAD  
BOMBONERIA NIVARIA  
Valentín Sanz, 5. Teléfono 62

### Entrada y salida de vapores

## Nuestro puerto

### Vapores entrados ayer

"Elcano", noruego, de 55 toneladas, procedente de Sauroriff, en lastre; consignado a Rodríguez López.

"Santa Rosa", español, de 279 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Bajamar", noruego, de 1244 toneladas, procedente de Londres, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Strabon", francés, de 2728 toneladas, procedente de Bahía Blanca, con cereales; consignado a Depósito de Carbones.

"Rio Francoli", español, de 1300 toneladas, procedente de Alicante, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Sunflower", portugués, de 528 toneladas, procedente de Lisboa y Santa Cruz de la Palma, con gasolina; consignado a Vacuum.

"Sac 7", español, de 444 toneladas, procedente de Barcelona, Ceuta, Sevilla y Las Palmas, en tránsito; consignado a S. A. Gros.

"Umvotie", inglés, de 3216 toneladas, procedente de Beira y escalas, en tránsito; consignado a Cory.

"Boheme", español, de 80 toneladas, procedente de Valle Gran Rev, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con lastre; consignado a R. López.

**Vapores despachados ayer**  
"Escolano", español, para Cádiz y escalas; "Strabon", francés, para Dunkerque; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Umvotie", inglés, para Londres y escalas; "Yours", francés, para Port Etienne; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Rio Francoli", español, para Valencia y escalas; "San Mateo", noruego, para Burdeos y escalas; "Boheme", español, para San Sebastián de la Gomera; "Katy", noruego para Curacao; "Adeje", español, para Santiago y escalas.

**Veleros despachados ayer**  
"Nemesia Lombet", español, balandro, para la pesca; "Virgen del Carmen", español, balandro, para la pesca.

**Vapores atracados al muelle**  
"Escolano", español, efectuando operaciones de carga y descarga.  
"Gomera", español, efectuando operaciones de descarga y carga.  
"Aguila de Oro", español, descargando frutos.  
"San Mateo", noruego, cargando frutos.  
"Adeje", español, descargando frutos.

"Rio Francoli", español, efectuando operaciones de descarga y carga.

**ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE**

**SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA PRENSA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

### El tiempo

El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones sobre Islandia, 990; Este Báltico, 1010; bajas relativas en el Este de Italia, 1015; altas entre Azores, Hungría, Gibraltar, Portugal y Canarias, 1025; altas sobre el Centro de Francia, 1030; probable costas cantábrica, algunas nieblas y lloviznas; resto litoral, cielo algo nublado; algunas nieblas en las Costas del Sur de España y mucho viento en Marruecos."

**Fecha de embarque de los inscriptos**  
El señor inspector general de personal de Alistamiento ha enviado el siguiente telegrama al delegado de Marina de esta provincia:

"Verificado sorteo para determinar la fecha y punto de partida, fija orden a los inscriptos comprendidos al alistamiento corriente año, resultó ser el día 18 de Diciembre, comuníquese a los distritos".

**Los vapores de la Transatlántica**  
El delegado marítimo ha recibido un telegrama del inspector general de Navegación, comunicando lo siguiente:

"Sirvase llamar al agente de la Compañía Trasatlántica Española, e informarse de las perspectivas del trasatlántico del tráfico de carga y pasaje para la Habana, Veracruz y Nueva York.

Expresándole mis deseos de que se ayuden mutuamente para suministrar tráfico a la Línea española, cuyos buques tocarán alternativamente en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas".

### EL TURISMO EN TENERIFE

## Hoy llegará el trasatlántico "Atlantis"

En el puerto de esta capital hoy, miércoles, hará escala el hermoso trasatlántico inglés, de 16.000 toneladas de desplazamiento, "Atlantis", de que es armadora la Compañía Royal Mail Line.

Realiza dicho buque el primero de una serie de viajes de turismo que la citada Empresa de navegación ha organizado para este año.

A bordo del "Atlantis" hacen viaje 400 turistas británicos, que se proponen visitar el Norte de la Isla.

La llegada del citado buque se anuncia para las ocho de la mañana, permaneciendo durante once horas en el puerto de esta capital.

El itinerario de este crucero de placer es el siguiente: Southampton, Tenerife, Dakar, Sierra Leona, Bathurst, Lisboa y Southampton, donde rendirá viaje.

El "Atlantis" estará de regreso en el citado puerto inglés el día 7 de Marzo próximo.

La Royal Mail Line, como decimos, ha organizado para este año nuevos cruceros turísticos, con escala en nuestra Isla.

El "Atlantis" tocará también en este puerto el 26 de Octubre y el 25 de Diciembre del año actual.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valcres.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933  
PESETAS 128.573.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933  
PESETAS 23.395.956'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 238.921.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURBON, LISBOA, MADRID Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VIAJES, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALBION STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques rápidos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suficiente. Jamséan devar emigrante, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

**Salidas de Tenerife para MADRID, LISBOA y LONDRES:**  
22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"  
3 Mayo.—"AVILA STAR"

**Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:**  
29 Marzo.—"AVILA STAR"  
12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"  
3 Mayo.—"ALBION STAR"

**Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:**  
Feb. 23.—"AVELONA STAR" Londres directo.  
" 28.—"STUART STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Marzo 7.—"SULTAN STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
" 9.—"RODNEY STAR" Londres directo.  
" 14.—"NORMAN STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

" 21.—"AVELONA STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
" 30.—"AFRIC STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

## Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1935**  
Miércoles 6.—Motor-correo EBRU Para Marsella, Cete y Génova.  
Miércoles 13.—Motor-correo TULLIA Para Marsella, Cete y Niza.  
Miércoles 20.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.  
Miércoles 27.—Vapor-correo DUARRO Para Marsella, Cete, Niza y Génova.

## Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRU y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

## Servicio de Amberes

Salidas del presente trimestre para estas islas:  
Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.  
Agente  
ANTONIO LEDESMA  
Oficina: Marina, 21. Teléfonos 187 y 587

## Yeoward Line

**SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935**

Día	Vapores	Destinos
Día 2, sábado.	Vapor ALONDRA	Liverpool
Día 9, sábado.	Vapor ARDEOLA	"
Día 16, sábado.	Vapor AGUILA	"
Día 23, sábado.	Vapor AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la  
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

## José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA  
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS  
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON  
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5  
Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono 1.110

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO  
Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.  
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.  
Fernán Galán, 43, principal Teléfono 7-2-1.

## Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



# GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico:

Temperatura máxima..... 18'3  
Id. mínima..... 14'2  
Humedad relativa media..... 62

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"

TELEFONO 157

Preços de suscripción:

Al mes..... 2'00 Ptas.  
Portugal y provincias,  
trimestre..... 7'00  
Extranjero, un año..... 60'00

## Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor

DE NUESTRA VIDA ECONOMICA INSULAR

### La Refinería de Petróleos, importante industria de Tenerife

(Conclusión de la instancia dirigida por la Delegación en Tenerife de la Compañía Española de Petróleos al Cabildo Insular):

Pero aún hay otros aspectos que debemos considerar en vista a los múltiples beneficios que la instalación de la Refinería de Tenerife ha reportado a la isla y entre ellos debemos destacar al del puerto de Santa Cruz. Es de dominio público que la disminución de tráfico portuario por la transformación de los sistemas de calefacción y de fuerza motriz, hubiera acarreado consecuencias desastrosas para el puerto que hubieran repercutido en todas las actividades de la isla. A partir del año 1925 empezó la disminución de tráfico en el puerto al retirarse líneas navieras cuyos buques recalaban para aprovisionamientos de carbón. La instalación de la Refinería en Tenerife y la captación de líneas navieras suministrándoles combustibles líquidos ha venido a salvar esta situación, recuperando notablemente en los ingresos de la Junta de Obras del Puerto, contribuyendo en alto grado en la economía insular.

A continuación inscribimos el movimiento estadístico de los buques mercantes arribados al puerto de Santa Cruz de Tenerife desde el 1927 al 1934 y tonelaje bruto de buques "traídos exclusivamente" por la Compañía Española de Petróleos con exclusión del tonelaje que representa el de algunas líneas regulares como Trasmediterránea, Trasatlántica, Fred Olsen, que aunque son aprovisionados por esta Compañía no figuran en

nuestra lista de vapores ni tonelaje bruto, por ser líneas vinculadas al puerto:

Año 1927, total de buques, 2.852; total de tonelaje bruto, 7.645.142; tonelaje que corresponde a CEP-SA, 0; buques traídos por CEP-SA, 0; movimiento del puerto sin CEP-SA, 7.645.142.

Año 1928, total de buques, 3.393; total de tonelaje bruto, 8.243.104; tonelaje que corresponde a CEP-SA, 0; buques traídos por CEP-SA, 0; movimiento del puerto sin CEP-SA, 8.243.104.

Año 1929, total de buques, 3.064; total de tonelaje bruto, 7.470.576; tonelaje que corresponde a CEP-SA, 0; buques traídos por CEP-SA, 0; movimiento del puerto sin CEP-SA, 7.470.576.

Año 1930, total de buques, 3.011; total de tonelaje bruto, 7.234.444; tonelaje que corresponde a CEP-SA, 0; buques traídos por CEP-SA, 0; movimiento del puerto sin CEP-SA, 7.234.444.

Año 1931, total de buques, 3.056; total de tonelaje bruto, 7.712.205; tonelaje que corresponde a CEP-SA, 564.829; buques traídos por CEP-SA, 87; movimiento del puerto sin CEP-SA, 7.147.376.

Año 1932, total de buques, 2.868; total de tonelaje bruto, 8.790.868; tonelaje que corresponde a CEP-SA, 1.552.970; buques traídos por CEP-SA, 204; movimiento del puerto sin CEP-SA, 7.237.898.

Año 1933, total de buques, 2.804; total de tonelaje bruto, 8.537.100; tonelaje que corresponde a CEP-SA, 2.061.739; buques traídos por CEP-SA, 253; movimiento del puerto sin CEP-SA, 6.475.361.

Año 1934, total de buques, 2.687; total de tonelaje bruto, 8.489.001; tonelaje que corresponde a CEP-

SA, 2.717.810; buques traídos por CEP-SA, 369; movimiento del puerto sin CEP-SA, 5.771.191.

De manera que resulta evidente que gracias a la instalación de esta Industria en Tenerife ha reportado una serie de ventajas de todos órdenes a la economía isleña.

\*\*\*

Nuestra Industria atraviesa actualmente momentos deficiénciosos debidos en gran parte a incomprensión y falta de protección. El no plegarnos a la voluntad de estas empresas competidoras extranjeras, el no desear pactos de ninguna naturaleza con ellas y el entender nosotros que por ser españoles debemos defender los intereses regionales y nacionales, ha dado pie al estado actual de cosas ya que estas empresas con su soberbia y por tener vastos mercados en todo el mundo han decidido actuar en el sentido de la eliminación de CEP-SA como Distribuidora en el mercado insular. De ahí, pues, los precios absurdos actuales, pues es fácil comprender que un producto cuyo precio de costo es del orden de 0.09 pesetas litro en las costas de Estados Unidos, América Central, Rumania, Persia, etc., y sobre ellos deben considerarse tarifas de exportación en origen, derechos de pipelines, fletes, gastos de descarga, arbitrios de importación, gastos administrativos, de distribución, transporte, etc., es completamente imposible e inadmisiblemente darse al público consumidor al precio de pesetas 0,05 litro como en la actualidad se da en la generalidad de los casos. Sólo a cambio de una compensación de precios en otros mercados puede este "dumping"

hacerse, compensación que la CEP-SA no tiene, ya que su clientela es limitada y reducida al Monopolio de Petróleos español, vendiéndole la gasolina con el 5% de descuento sobre los precios internacionales del Golfo y parte del mercado de Marruecos español, algo en la Guinea española y archipiélago canario.

Hoy que tanto se habla de política, de contingentes y de nacionalización de productos; que asistimos a la agonía de nuestra exportación agrícola, con los precios ruinosos y tarifas prohibitivas en el Extranjero a nuestros productos sin compensación, resulta un tanto irónico, el que asistamos impasibles a un nuevo derrumbamiento económico que vendrá al desaparecer esta Industria; no tenemos otra opción que, bien la de pactar con las empresas extranjeras con daño evidente para el consumidor insular o bien anular la distribución en el mercado isleño, dejando vía libre a las empresas extranjeras, con daño también notorio para el consumidor.

De consiguiente, estimamos un deber inaprazable que las autoridades locales hagan una demostración práctica del interés que dicen sentir por la Refinería, en estas circunstancias de precios excepcionales de lucha en este mercado y al igual que se ha hecho en Ceuta y Melilla que también son Puertos francos y en la Guinea, se establezca una diferencia en los impuestos a favor de la gasolina nacional producida en Tenerife. En Melilla y Ceuta sin Industria de Refinación propia lo han demostrado pagando un céntimo menos por litro la gasolina española que se importa procedente de Tenerife que las importadas por Shell Vacuum, Texas, Atlantic, etc., etc. En Fernando Poo pagan la gasolina nacional 0.05 pesetas menos por litro que las extranjeras.

Insistimos en que todas las naciones efectúan protección para sus productos y entendemos que Tenerife en propio interés parti-

Precio al público en postes	0.20 ptas.	recargo de	0.10 ptas.	litro,
" " " " " "	0,25	" " " "	0,08	" "
" " " " " "	0,30	" " " "	0,06	" "
" " " " " "	0,35	" " " "	0,04	" "
" " " " " "	0,40	" " " "	0,02	" "
" " " " " "	0,45	" " " "	libre	" "

NUESTRAS CORPORACIONES INSULARES

### Sesión de la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Acea, se reunió anteayer, por la tarde, en sesión ordinaria, la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros señores Hernández Amador, Molina, Marrero González, Martín Espino, Savole y Padrón Bethencourt. Para la concesión de "carnets" al personal insular

Se dió cuenta de un escrito de la Asociación de Funcionarios Insulares, solicitando se le concediera el "carnet" de identidad profesional al personal subalterno de la Corporación.

Los tranviarios

Acordó abonar al personal de la Estación de Tranvías que no acudió al trabajo el mes último, las tres cuartas partes del jornal que disfrutan.

Para cursar estudios de canto

Vista una instancia de doña Carmen Muñoz, solicitando se concediera una subvención al joven Claudio Alfonso Medina, para cursar estudios de canto en Madrid, se acordó tener en cuenta la petición.

Insular viene obligada a conservar y en producción la Refinería de Petróleos de Tenerife.

Sugerimos que para dar esta protección a la Industria del país, que no es precisamente ganancia alguna para CEP-SA sino para enjugar en parte sus crecidas pérdidas. El Cabildo Insular recargue el Arbitrio de importación a la gasolina extranjera que en el caso de que los precios al público pasaran de un límite prudencial, dejase de subsistir este margen de protección que se solicita.

Podría establecerse el siguiente recargo:

La Guardia civil

Se dió lectura a un telegrama del señor Vara Terán, coronel de la Guardia civil, solicitando se aumente el personal de la Guardia civil en esta isla.

Se acordó denegar la solicitud.

Otra petición denegada

También fué desestimada la instancia que presentaron los profesores del Grupo Escolar del barrio de Duggi, solicitando una subvención para efectuar excursiones escolares con los alumnos del Grupo al interior de la isla.

Los préstamos

De conformidad con lo informado por la Intervención, acordó denegar un escrito del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz en que solicitaba se le eximiese del pago de los intereses correspondientes al préstamo que concertó aquel Municipio con el aval del Cabildo Insular.

El servicio telefónico

También, de conformidad con un escrito del director del Servicio telefónico insular, sobre la instancia de don Felipe Pérez Ruiz, y otros vecinos relativo al tendido de una línea telefónica en San Juan de la Rambla, se acordó pedir autorización a la Compañía Telefónica, por unir la red del Cabildo con la centralilla urbana de dicha villa.

La pista de Los Cristianos

Se examinó el presupuesto presentado por la Sección de Obras y Vías y para la pavimentación de la pista de Los Cristianos, que fué aprobado, acordándose, además, ejecutar la mejora cuando lo permitan las disponibilidades económicas de la Corporación.

Para terminar un camino

La Corporación acordó pasar a informe de Obras y Vías, un escrito del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla en que solicita se conceda una subvención para terminar la construcción de un camino o pista que une los altos de aquel término municipal.

La Delegación de Hacienda

Fué aprobado el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda.

Instancia de la Compañía de Petróleos Española

Quedó sobre la Mesa una instancia de la Compañía Española de Petróleos relativa a la imposición de recargos a las gasolinas extranjeras que se introducen en el país.

**Dr. J. Vidal Torres**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.

Ha trasladado la consulta a su nueva Clínica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España)

**Domingo de Ramos**

La ESTERERIA VALENCIANA, Cruz Verde, 12, participa a los señores párrocos que hasta el día 28 de Marzo próximo admite encargos para adquirir las tallas propias de la festividad de dicho día.

En esta Estereria existe un variado y completo surtido en muebles de junco y mimbre, cestería en general y demás artículos propios del ramo, a precios económicos.

*fragancia*

como en las flores Lozanas

ESPECIALES de

**PARTAGAS**

16 CIGARRILLOS GRUESOS Siempre tan agradables!

**Allen A**

Medias y Calcetines Americanos

EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN-A"  
CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

Lea Vd.  
"GACETA DE TENERIFE"